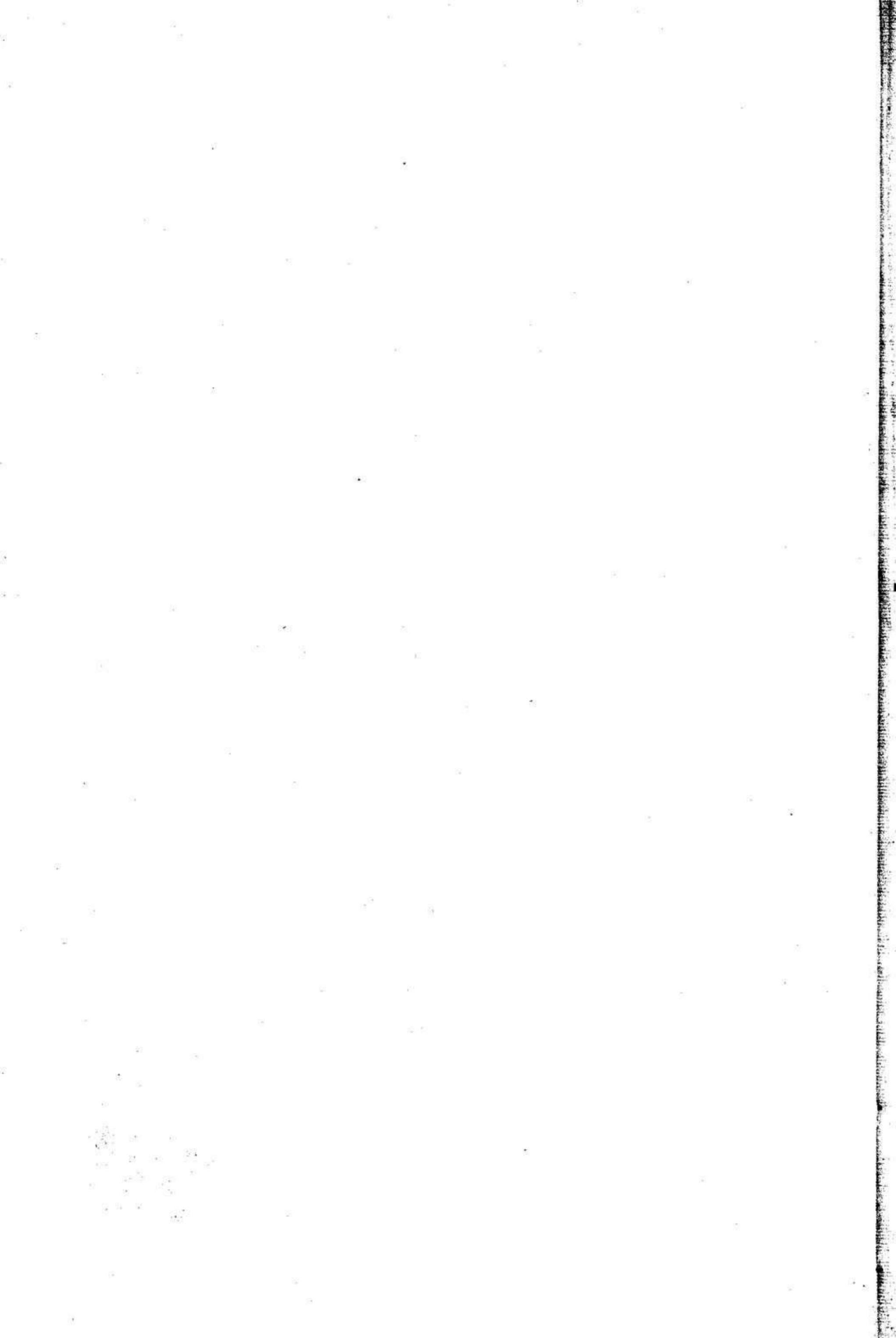


REVISTA DE MENORCA

1896-1897.



REVISTA
DE
MENORCA

(2.^a época)

COLECCION DE MATERIALES Y NOTICIAS SOBRE

HISTORIA ❖ LITERATURA ❖ CIENCIAS ❖ ARTES

DIRIGIDA Y EDITADA POR

D. GABRIEL LLABRÉS

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE MAHÓN

1896



1897.

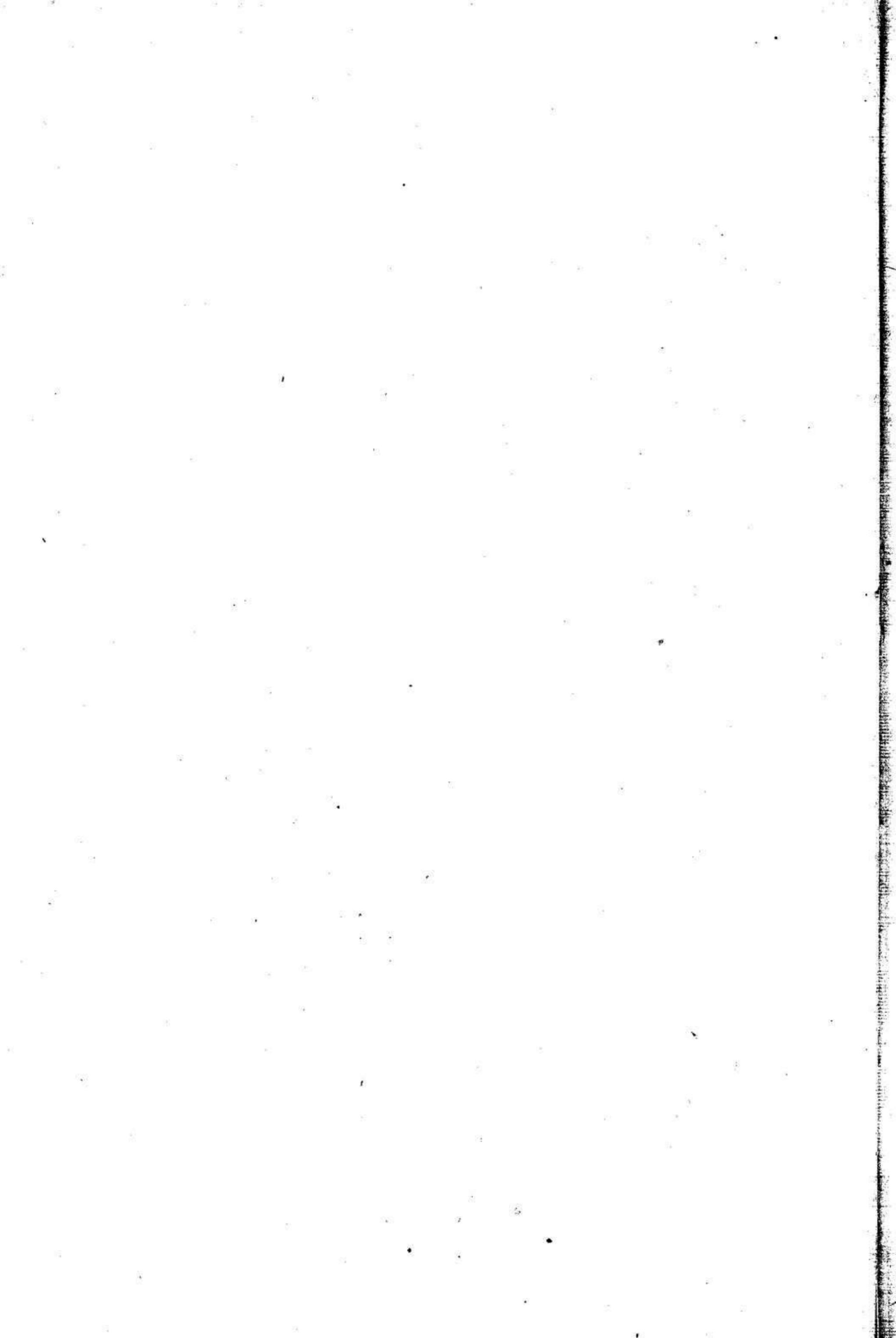
MAHÓN

IMP. DE B. FÁBREGUES, CASA FUNDADA EN 1760

1896-1897

1642





NUESTROS PROPÓSITOS

*S*e reducen á los siguientes, que formularemos con sencillez, huyendo de vana ampulosidad y palabrería:

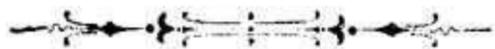
Primero: reunir y concentrar en breve número de páginas, cuantos artículos, noticias, estadísticas, datos y documentos conozcamos de interés para Menorca, que yacen olvidados en polvorientos archivos, y esparcidos en publicaciones agotadas, en periódicos no coleccionados, y en libros costosos de difícil inteligencia ó conservación.—La Revista de Menorca, llamada así, porque estará consagrada especialmente á nuestra isla, y no porque mantenga vínculo alguno, de criterio ni de matiz con otras de idéntica denominación, será una especie de Archivo en donde reproduciremos, cuanto sea digno de ser divulgado ó conocido por cuantos deseen tener un conocimiento completo de Menorca.

Per medio de nuestra Revista, acaso consigamos estrechar los vínculos de amistad y compañerismo de la colmena intelectual menorquina, facilitándole un campo neutral donde puedan darse á conocer sus trabajos literarios, científicos y artísticos sin necesidad de salir de la tierra, ni de implorar refugio en los periódicos políticos ó en publicaciones extrañas. Aspiración es esta que constituye una verdadera necesidad, y que, de

ser realizable, completará ante los extraños la fisonomía típica y local de nuestra región, tan distinta de las restantes de España por su idioma, aislamiento y costumbres.

Y por último, por este medio, acaso, consigamos como fin mediato, reanimar y mantener vivo entre los verdaderos amantes del país el espíritu de vigilancia y de mejora en favor de la balear menor, hoy tan decaído, á fin de que sus reformas y progresos sean, más bien que meros accidentes debidos á los triunfos y á las complacencias políticas, aspiraciones de una opinión general que tenga conciencia clara y convicción firme de las necesidades públicas.

LA REDACCIÓN.



BIBLIOGRAFIA

Die Balearen in Wort und Bild gestchildert

(*Las Baleares descritas en palabras y dibujos*)

MENORCA

LAS BALEARES. 6.º Tomo. Hermoso volúmen, lujosamente impreso y encuadernado, de 596 páginas de gran tamaño (30 por 40 centímetros), 134 gravados, 11 láminas cromo-litografiadas y un plano.

Este tomo es la primera parte del 4.º libro de la monumental obra de S. A. R. é I. el Archiduque Luis Salvador, y lleva en una de sus primeras hojas el título: «Menorca. I. Parte general.»

En la imposibilidad de dar una idea exacta de cuantas bellezas contiene, y no habiendo tenido tiempo para examinarlo con la detención necesaria para hacer de él un breve resumen, nos limitaremos á citar los pasajes que más han llamado la atención en una rápida hojeada, y á traducir aquellos que á nuestro juicio dan á conocer más la perspicacia y el espíritu de observación de su ilustre autor, al tiempo que el interés con que ha estudiado ésta Isla, como ya anteriormente había hecho con las demás del archipiélago balear.

Creemos interesante traducir íntegro el prólogo. Dice así:

«Mi descripción de Menorca es una deuda contraída hace largo tiempo: tan conocida me era la campiña de la Isla, tanto había viajado á lo largo de sus costas, que á veces me parecía haber ya hecho anteriormente éste trabajo; pero el tiempo que empleé en acumular el material de noticias y di-

bujos y en decidirme á no separarme de las Baleares sin terminar la descripción de la menor de estas Islas, ha sido causa de que pasára meses y aún años enteros dedicado á ella. Espero que los menorquines sabrán disimularme esta tardanza, en atención al propósito que tengo de describir su Isla más completamente que las otras hermanas suyas. A ello habrán contribuido los mismos isleños en grado muy importante, y es para mí un grato deber espresar en esta ocasión públicamente mi agradecimiento á todos ellos. Podría citar miles de personas que me han ayudado en mi empresa proporcionándome datos de gran valor, especialmente los señores Francisco Cardona, Juan Font, Juan Pons y Soler, Rafael Prieto, Juan J. Rodriguez y Juan Taltavull; si bien más principalmente el primero de ellos ha estado siempre dedicado durante todo el tiempo que he empleado en mi trabajo á completar mis noticias y á desvanecer una tras otra todas mis dudas. También las autoridades y jefes de las distintas dependencias del Gobierno, así como sus respectivos secretarios, se han hecho acreedores á mi agradecimiento por haberme facilitado cuantas noticias he pedido.»

Contiene este tomo una detallada descripción geográfica de la Isla, extensos estudios y profundas observaciones sobre la formación geológica del terreno, condiciones meteorológicas, fauna, flora; y, en una palabra, el autor considera en él la Isla bajo todos y cada uno de sus aspectos científicos, reuniendo sus observaciones en cuadros muy interesantes que son de indispensable consulta para todos aquellos que deseen conocer el país profundamente. Las descripciones detalladísimas de todas las comarcas y de las costumbres, objetos, edificios, de todo cuanto es digno de atención; y los notables dibujos de que el libro está lleno, justifican perfectamente el título de la obra (*Die Balearen in Wort und Bild geschildert: las Baleares descritas en palabras y dibujos.*), y hacen que éste tomo sea digna continuación de los ya conocidos de la misma obra, que se refieren á las otras Islas.

Además de las observaciones científicas que he citado, contiene este tomo varios cuadros estadísticos relativos al censo de población, al movimiento demográfico-sanitario. al comercial, á todas, en una palabra, las manifestaciones de la situación del país que caen bajo el dominio de la estadística; sobresaliendo estudios muy interesantes acerca de la instrucción pública, bibliografía menorquina, canciones populares, refranes, juegos de los niños, trajes, costumbres, comidas..... etc. Podemos decir que no hay ningun dato histórico, científico, estadístico ó simplemente digno de la curiosidad del viajero, que no esté contenido y detalladamente aclarado en este libro.

Repetidas veces durante el curso de la obra elogia el autor la cultura general del país y hace cumplida justicia á algunos de sus habitantes, principalmente al Pbro. D. Francisco Cardona, al difunto Oleo, y á los Sres. Quadrado, Pons y Sóler, Riudavets. J. J. Rodriguez, Roura, D. Jaime Moncada y algunos otros.

Hé aquí la traducción, aunque imperfecta, de algunos de los párrafos del libro.

«Un rasgo característico de Menorca es la blancura de sus casas: cada sábado se blanquean todas por dentro y por fuera; siendo el blanco casi el único color usado en ellas, pues solo hay algunas azules en Mahón, amarillas en Ciudadela ó encarnadas en Alayor; llegando tan lejos esto, que casi podría llamarse manía, que el blanqueo no se limita á las paredes; sino que techos, paredes divisorias, todo se blanquea. Esta costumbre parece heredada de los árabes, pues las blancas iglesias son las continuadoras de las blancas Koubbas; pero puede también derivarse de la extraordinaria limpieza de los menorquines: ésta llama la atención al ver las entradas de las casas, tanto en las poblaciones como en el campo, y casi puede decirse que á cada momento están con la escoba en la mano. Debe, por lo demás, notarse que el continuo blanqueo no es exclusivamente debido á éste sentimiento de

limpieza de los menorquines; sino que es además necesario para conservar la piedra, que de otra manera se estropearía rápidamente por las influencias atmosféricas: porque siendo muy porosa, sino la blanqueáran, absorbería gran cantidad de humedad, principalmente cuando el viento empuja la lluvia contra las paredes: la influencia del blanqueo es particularmente perceptible en las casas nuevas, pues cuando las capas de cal no han adquirido todavía suficiente espesor, la humedad llega á mayor grado. Pero si el blanqueo de los exteriores de las casas es una ventaja, sucede lo contrario con los interiores; porque no permitiendo á la piedra la espesa capa de cal absorber la humedad que se desarrolla en el interior mismo de las habitaciones, destila el agua por las paredes.»

«Los menorquines han conservado al través de los siglos sus creencias y su moralidad, y ésta representa la base principal de su carácter. Este es noble y apacible, con un cierto fondo de seriedad que puede ser ocasionada por los repetidos cambios de fortuna á que su nacionalidad ha estado expuesta, cambiando de dominación siete veces en menos de un siglo. En los menorquines, como en todos los Isleños, el amor pátrio está muy desarrollado; pero aún podría decir que lo está en mayor grado que en los demás habitantes de las Baleares, hasta tal punto, que puede considerarse como una de sus debilidades. Puede notarse esto principalmente haciendo una comparación con Mallorca: generalmente más culta y por decirlo así más civilizada pueden los menorquines encontrar en todo una cierta superioridad de Menorca; así es que un conocido mio me hizo una vez notar sarcásticamente que ambas islas más bién que hermanas son cuñadas. Es extraordinaria su alegría cuando uno les expresa las buenas condiciones de su isla, y se les vé deleitarse en reconocer estas cualidades. Siempre recuerdo la sentencia que dirigiéndose á mí lanzó una señora: «Sí, Menorca es hermosa; si no lo fuera no sería tan visitada.» Y yo debo confesar que asentí á esta afirmación, no por cortesía, sino por convencimiento.»

«Otro rasgo característico de los menorquines es su amabilidad; yo puedo decir que en las repetidas veces que he recorrido la Isla en todas direcciones, en las cuales he tratado con personas de diferentes profesiones y posiciones sociales y de distinto grado de cultura, no he encontrado un solo hombre que no haya sido conmigo amable y deferente. Es sorprendente, sobre todo en el interior de la Isla, el agrado con que se vé uno acogido: por todas partes se le hacen ofrecimientos y se le convida á comer ó á beber. «*No som entre moros*», me dijo una vez un aldeano, *puede V. tomar lo que desee.*» Entre las jóvenes no se encuentra aquella falsa vergüenza que en otras partes abunda, sino una amabilidad y una viveza natural, que solamente pueden ser producidas por una educación libre, pero moral. Es también muy agradable ver á los niños cuando salen al encuentro de uno con los brazos cruzados (*á plegar ses mans*, que dicen en el país) para que les bendiga. Hasta los muchachos que andan por la calle son amables y juiciosos, señaladamente en Ciudadela.»

«Entre los habitantes de ambas Ciudades hay una gran rivalidad, que llega á tal extremo, que muchas personas de Ciudadela no se detienen en Mahón sino el tiempo indispensable para embarcar, ó bien marchan directamente al Continente en un barco de vela: esto es debido á que los ingleses hicieron perder á Ciudadela su histórico rango posponiéndola á Mahón, á causa de la bondad del Puerto. En Ciudadela se encuentra más patriotismo local que en Mahón: si algún ciudadelano se hace rico en la emigración, vuelve á establecerse en Ciudadela. Así se esplica que hay allí muchos que poseen un caudal de cinco á diez mil duros adquiridos en América. Antes no había en Ciudadela más que los nobles (*Cavallés*) y los pobres: los primeros llevan hoy día una vida muy retirada. Los mahoneses son muy cosmopolitas y la mayor parte se establecen allí donde se han enriquecido: demuestran ideas más avanzadas, lo cual puede provenir del trato continuo con los forasteros. La idea dominante en la pobla-

ción es la republicana. Tienen gran predilección por los militares, y muchas mahonesas se casan con oficiales de la guarnición; verdad es que en esto puede influir la falta de buenos partidos en el país.»

«Los habitantes de Menorca se adjudican unos á otros apodos característicos: así á los de Mahón les llaman *Inglesos*; á los de Villa-Carlos de la parte de Cala-Corp, *Súl-leres*; á los de Cala-Fons, *Cranquets*; á los de San Clemente, *La Judea*; á los de San Cristóbal, *Cutrelluts*; y á los de Ciudadela, *Gent des Cap des Mistral*. Solo los habitantes de San Luis y de Fornells no han recibido ningún mote de esta naturaleza.»

«Los menorquines son un pueblo vivo é inteligente y con buenas disposiciones. Demuestran principalmente una gran afición á la música, mucho mayor que los demás habitantes de las Baleares, la aprenden con gran facilidad y llegan á ser escelentes músicos. Actualmente salen de las escuelas de música de Mahón alumnos que se dirigen como profesores á otros paises, especialmente á América, algunos de los cuales ha llegado á reunir una buena fortuna. Son dignos de mención, en el siglo anterior D. Jaime Alaquer, y en el actual D. Benito Andreu autor de un *Tratado de composición* y de otras varias obras apreciables. También para los oficios mecánicos demuestran los menorquines grandes disposiciones naturales, habiendo entre ellos un notable número de obreros que sin escuela de sus oficios ni otra educación, guiados únicamente por su inteligencia, llevan á cabo notables trabajos. No es menor la afición que tienen á la navegación, así es que en todos tiempos han producido escelentes marinos: ya en el siglo XVI armaron en corso algunos galeotes que persiguieron hasta sus costas á los corsarios argelinos. Más tarde D. Vicente Catalá á las órdenes de D. Vicente Tofiño hizo notables cartas hidrográficas del Mediterráneo y realizó un viaje por el estrecho de Maire (*), por el que hacía más de 50 años

(*) Situado al S. E. de la Tierra de Fuego (América del Sur).

no había pasado ningún barco. Los capitanes y marineros menorquines han sido hasta ahora muy buscados de los armadores del Continente; pero hoy día se dedican poco á la navegación á causa de la decadencia del comercio de cabotaje. Á la carrera militar demuestran los menorquines poca inclinación, y solamente sirven en el Ejército como oficiales los hijos segundos de algunas familias ricas: algunos han preferido la emigración al servicio militar y han emigrado á Argelia; pero como allí están también sujetos á esta obligación, harían mejor en servir libremente en su pátria. Ha habido desde el siglo XVII muchos Generales y un Almirante naturales de Menorca, y el célebre Ferragut, Almirante americano, parece ser descendiente de familia menorquina. Muchos se han dedicado á la Teología, lo que se esplica por lo numeroso del clero, y se atestigua en las muchas obras escritas por menorquines desde principios del siglo XVII. Grande ha sido también su predilección por la Filosofía, que se enseñaba en todos los conventos desde principios del siglo XVI. Como investigadores de la Historia sobresalen Don Juan y Don Antonio Ramis por sus publicaciones relativas á la historia de la Isla.

«Algunos menorquines han publicado gramáticas latinas, inglesas, catalanas y menorquinas, y se distinguen en general por la facilidad con que se aprenden los idiomas extranjeros. Tienen buenas disposiciones para la Jurisprudencia, y en varias épocas ha producido la Isla notables jurisconsultos. En el año 1483 había ya en Ciudadela un abogado con estudio público; y Don Vicente Vila, Regente de la Real Academia de Cerdeña, fué ya á los 18 años Doctor en ambos Derechos. El docto jurisconsulto Don Pedro Gomez de la Serna era mahonés. En Medicina tienen el Doctor Balenchana que publicó en París una obra profesional, y antes que todos el célebre Doctor Don Mateo Orfila, que adquirió un nombre ilustre como químico sobresaliente. Actualmente Don José Guardia goza en París la fama de médico notable. En la época presente se

han dedicado á las ciencias naturales algunos menorquines, entre los que sobresalen Rodriguez y Cardona. En el siglo XVII se cultivaron algo las Matemáticas, escribiendo tratados algunos menorquines. En la literatura y bellas artes han adquirido escasa importancia: sobre aquella volveremos más adelante, y respecto á estas solo merece citarse que Don Pascual Calbó que fué el primer pintor de Cámara de la Emperatriz María Teresa.»

«Es notable la actividad de los trabajadores menorquines: desgraciadamente las clases ricas son menos activas, principalmente por lo que se refiere á aumentar los productos de sus propios bienes.»

«Se ha hecho proverbial en España la moralidad de los menorquines, de la que ya hemos hablado al bosquejar el carácter de estos, y á la que han permanecido fieles en cualquier país por donde hayan viajado. La mayor parte de las casas de Mahón permanecen abiertas durante la noche, y sin embargo, son muy raros los robos. Los trabajadores de San Luis se ausentan frecuentemente de sus casas durante una semana, dejándolas abiertas, y al regresar el Domingo encuentran todo en el mejor orden. Yo mismo he dejado repetidas veces la casa que vivía en Mahón, ó en Ciudadela, abierta y sin nadie dentro, y jamás me ha faltado la más pequeña cosa. El testimonio más auténtico y elocuente de la moralidad de sus habitantes en la estadística criminal de Menorca, una de las más favorables de España, y la más halagüeña de las Baleares. La mayor parte de los delitos son de contrabando, y nadie se considera deshonrado por una denuncia de esta especie, que generalmente es castigada con una multa. También en Mallorca domina una idea semejante, lo cual hace ver que es general la creencia del derecho de propiedad de todos los ciudadanos á las rentas del Estado. También arroja la estadística condenas por juegos prohibidos, á los que desgraciadamente poseen los menorquines una viva inclinación.»

«La lengua menorquina que, como más adelante manifes-

tarémos en un cuadro de los escritores de la Isla, apenas ha sido, y aún hoy día lo es, muy poco empleada como idioma literario, es la misma de las demás Islas Baleares; pero más pura que en Palma y semejante á la de Soller y Deyá en Mallorca. Amenudo se llama al menorquín mahonés, porque Mahón representa la Isla, y frecuentemente se dice Mahón por Menorca; así como en ésta Isla en vez de Mallorca se dice sencillamente Palma. La frecuencia del trato y la facilidad con que los menorquines pueden asimilarse palabras de otros idiomas, han traído al dialecto mahonés muchas catalanas, francesas é italianas, así como las tres dominaciones de los ingleses han aportado también algunas de su idioma. Hay ciertas espresiones que son más catalanas que mallorquinas; por ejemplo, se dice á veces *noy* en vez de decir *atlot*; *emblancar* por *emblanquinar*..... etc. En la conversación familiar usan mucho las palabras *estimat* y *estimada*.»

«Los apellidos se amoldan al sexo, como en Mallorca, y tratándose de una mujer se dice por ejemplo, en vez de *Frontina Frontina*; en lugar de Pons, *na Ponsa*: si el apellido tiene ya terminación femenina queda invariable. Como muchas familias tienen los mismos apellidos, añaden á alguna de ellas un diminutivo para diferenciarla de las demás: así, por ejemplo, se dice *Vidal* y *Vidalet*, *Mercadal* y *Mercadalet*; ó bien se les añade algún sobrenombre que la mayor parte de las veces se toma de los de las posesiones ó casas de las familias respectivas.»

«La pronunciación de los menorquines es de tal modo distinta en las diferentes comarcas de la Isla, que por ella es fácil reconocer á cual pertenece uno cualquiera. Las principales diferencias características que Cardona me ha indicado, son las siguientes; Mahón va perdiendo lentamente sus propias palabras, pues algunas se catalanizan, y toma otras españolas y francesas, y así por ejemplo se pronuncia *buqué* por *bouquet*, *tualet* por *toilette*, *bastiment* por *barco*, *Jandarme* por *Guardia civil*..... etc. La lengua contiene aún algunos

cientos de palabras extranjeras tomadas de los dominadores de la Isla, principalmente de los ingleses; (*Lezi; péni, bébe....* por *Lazy, penny, baby....* etc.); especialmente los nombres de muchas herramientas y denominaciones de juegos de los niños, que son completamente ingleses como puede oirse por las calles. (*Yu, out, stop, please* etc.) Como la población de Mahón está formada por gentes de todos los distritos de Menorca además de catalanes, ibicencos y naturales de las demás provincias de España, sin contar la guarnición, tripulación de la escuadra, viajeros, etc; la conversación familiar es allí una mezcla de todos los acentos.»

Teodoro Ugarte,

Mahón Agosto 1890.

Resumen Histórico de Menorca

escrito en 1785 por encargo de la R. Academia de la Historia.

EXCMO. SEÑOR.

Muy Señor mio, y de mi mayor respeto: La falta de monumentos, que podrían ilustrar nuestra historia es tan constante como deplorable. Los libros M.SS. que nos han llegado pocos, excepto el intitulado *Llibre Vermell* que contiene varios Privilegios-reales anteriores al año 1550, y pára en el Archivo de Ciudadela, y no cuenta más que unos 200 años de antigüedad, y los que se han dado á luz son tan raros, que, sin embargo de particulares y continuas diligencias, no tengo conocimiento de otros sino de los que se citarán. Por esto, nadie debe estrañar que las noticias que yo insinuaré sean muy po-

cas, y quizás menos de lo que la Real Academia (de la Historia) se promete. Pero, ello no obstante, emplearé gustoso mi cornadillo en obsequio de la Academia misma, de V. E., y de mi Pátria, teniendo bien presente que en iguales lances, más que en cualquiera otros: *ut desint vires, tamen est laudanda voluntas*.

La Isla de Menorca, que en las edades de oro y de plata de la latinidad se llamaba *Balearis Minor*, ya en el siglo V. de la Era cristiana se llamó *Minorica*, y en los tiempos bárbaros *Menorcha*, *Minoricat*, *Minoretæ*. El doctor Binimelis en la Historia MS. de Mallorca afirma que los godos la apellidaron *Minor Gothia*, pero no dice de donde sacó esta noticia. En el Itinerario de las provincias, cuyo autor creen algunos, con bastante motivo, que fué el emperador Antonio, se llama *Nura*. Omito los nombres comunes á ambas Baleares que pueden verse en la *Historia del reyno Baleárico* del doctor Dameto.

Se ignora si los cananeos, los fenicios, y otras naciones de la mas remota antigüedad poseyeron nuestra isla. Pero se sabe que la dominaron sucesivamente los cartagineses, los romanos, los vándalos, los sarracenos y los pisanos, y habiéndola ocupado otra vez los moros, el rey don Alfonso de Aragón los expelió de ella en 1286. Desde entonces quedó Menorca unida á la corona de Aragón, hasta que en 1713 fué cedida á Inglaterra. La conquistaron los franceses en 1756, la restituyeron á la Gran Bretaña en 1763, y en 1781 las triunfantes armas de nuestro amado soberano la reunieron á la monarquía católica.

En el librito cuyo título es: *Historia natural y civil de la isla de Menorca* escrita en inglés por el ingeniero Juan Armstrong, traducida al francés en 1770, y al castellano en 1781, librito que sin embargo de intolerables defectos no deja de tener su mérito, se describen la situación, límites y circunferencia de la propia isla y de sus términos ó partidos, que son los de los pueblos de Mahón, Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela. En el distrito de Mahón se comprende San Luis ó Bi-

nifadet, y en el mismo se construyó Villa-Carlos ó el Nuevo Arrabal. En el de Mercadal está comprendido Fornells, y en el de Ferrerías, San Cristobal, ó el *Mitjorn*. Pero no obstante la topografía de Armstrong, y los varios mapas que han levantado de Menorca, Juan Nolin en Paris en 1756; Mr. Roque Piquet en esta misma isla; don Tomás Lopez en Madrid según tengo entendido, en 1781, y otros, de cuyos nombres no me acuerdo, me persuado que será muy conveniente que algún facultativo de los que puedan enterarse con sus propios ojos de la exactitud, ó falta de ella en los referidos mapas, formase la descripción que desea la Academia.

El señorío de los pueblos y lugares mentados pertenece al Rey, y según se puede inferir de lo que llevo dicho, por medio de la conquista. Acerca de sus vecindarios no dudo tendrá V. E. conocimiento cabal de ellos en la forma posible. Abunda toda la isla en vino. En el año común se coge de cebada lo que basta, y de trigo para unos nueve meses.

Los referidos pueblos se gobiernan por sus respectivos Bailes y Jurados, y Almotacenes, los que cada año se eligen por suertes. En Villa-Cárlos y Fornells no hay otro magistrado sino el Almotacen, á quien nombra el Comandante de la isla. El Baile y Jurados de Mercadal lo son también de Ferrerías.

En Mahón y Alayor hay tres Jurados, el primero de la clase que llaman *Ciudadanos*, el segundo labrador, el tercero artesano; en Mercadal dos, uno que apellidan de *Bras major*, esto es, de una de las familias más distinguidas de labradores, y el otro de *Bras menor*, á saber de las que no lo son tanto, entre las que se emplean en la agricultura, ó ejercitan otro arte; y en Ciudadela, cuatro, los que también se titulan *Generales*, el primero caballero, y los demás de las mismas clases que los de Mahón.

Cada Baile tiene su tribunal. En cada uno de ellos hay un notario, y se dan providencias, así interlocutorias como definitivas, con el parecer de los consejeros que llaman *prohóms*. En Ciudadela á más del Baile de su partido, hay otro, á quien

por ser la Justicia ordinaria de toda la isla se le da el nombre de *General*, y la curia de la que es presidente, se compone de un notario y un asesor.

A más de estos tribunales, hay en Mahón los de la Gobernación civil y criminal, los cuales toman el nombre de la naturaleza de las causas que en ellos se conocen, y son los superiores de la isla. El Presidente de entrambos es el Comandante de la isla, y el primero tiene un asesor, un notario, etc. y el segundo: asesor, abogado fiscal, notario, procurador fiscal, etc.

En todos los términos de Menorca se hallan muchas y muy saludables fuentes. En la huerta de San Juan cercana á la extremidad del Puerto de Mahón hay un arroyo que llamamos *el Gorc*; en el distrito de Alayor el de *Cala 'n Porter* y el de *son Bou*, el cual divide el propio término del de Ferrerías. Este es el de *Treboluja*, y el de *Santa Galdana*, que separa el mismo distrito de Ferrerías del de Ciudadela. El de *Tirant* divide el predio de este nombre del de *Binidonayret*, en distrito de Mercadal en cuyo territorio hay tambien otro llamado de *Binimerlans*.

En Mahón hay una albufera semejante á las de Valencia y Mallorca. En cinco ó seis parages se halla yeso, pero no de la mejor calidad. En otros ocre, greda y barniz. Se asegura que en *Binidelfar*, predio del término de Ferrerías hay carbón de piedra y una mina de cobre.

De varias canteras se sacan piedras muy blancas, y muy sólidas, y en un sitio inmediato á Cabo Mola las hay también azules, mas fuertes, pero menos hermosas que las del propio color, que suelen traerse de Génova.

Tenemos gran copia de conejos y mucho ganado vacuno y lanar, y de las otras especies de animales cuadrúpedos, y de las aves, peces, yerbas, árboles flores y hortalizas, de que según tengo entendido queda ya enterada la Academia que hay en Mallorca. Es aún cierto lo que escribía Estrabón, que con dificultad se hallará aquí animal ponzoñoso. Todos los comes-

tibles son sabrosos y con particularidad el marisco, el queso y la miel. Acerca de otros puntos de historia natural, no desmerece ser leído el citado Armstrong; pero por lo tocante á nuestras costumbres es indignísimo de que se le dé crédito, y no dudo que V. E. que las conoce á fondo, que es testigo sin excepción, y que sabrá pintarlas mejor que yo, se dignará describirlas.

Las artes en que los menorquines se ejercitan más son: la agricultura, la marinería y la carpintería en que han hecho progresos verdaderamente grandes.

En los puertos de mar no hay crecientes arregladas, sino accidentales. Tampoco sé que haya bajos, si solamente un escollo de que se hablará en su propio lugar.

Permanecen vestigios de antigüedades: 1.º en *Sa nitja*, puerto situado en el norte de Mercadal en donde se ven ruinas de población, la que sería tal vez la *Sanísera* que menciona Plinio.—2.º En las murallas, una casa de armas, y dos grandes algibes del Castillo de Santa Agueda, situado sobre una montaña al norte del territorio de Ferrerías, y que comunmente se cree que fué fabricado por los moros, y 3.º, en varias partes de todos los términos se descubren unos grandes montones de piedras que el vulgo llama *atalayas*, muy parecidas á la que hizo grabar Armstrong, y al pié de algunas hay otras dos piedras de enorme magnitud, la una sostenida de la otra, que el mismo Armstrong opina serían altares para ofrecer sacrificios á los Númenes; pero yo no me atreveré á determinar, ni cuando ni para qué se colocarían.

De inscripciones romanas solamente se conservan cuatro y todas en el barrio del *Pont del Castell*, parte sin duda del antiguo Mahón; dos pueden leerse, otra medianamente y la cuarta muy poco. Espero copiarlas dentro breves días cuando V. E. no las tenga ya, y haría lo mismo de un fragmento de la otra lápida que hay en el patio de la ermita de Nuestra Señora de Gracia, si no estuviese tan falto, que es inútil gastar el tiempo en trasladarlo. Las lemosinas que subsisten son de

época muy reciente y de la que dice Armstrong que había en el referido castillo de Santa Agueda, habrá unos dos años que apenas pude entresacar letra.

Son infinitas las monedas romanas que se han encontrado en estos campos, casi todas de cobre, y en mayor número de césares del alto, que del bajo imperio. También al abrirse las zanjas de algunos edificios, principalmente en Mahón, se han descubierto sepulcros, lámparas sepulcrales, candeleros y granadas de barro, idolillos de bronce, etc.

Es constante que Menorca tuvo antiguamente su propio obispo. Se ignora cuando empezó á tenerlo. Solo se sabe que en 418 lo era Severo, autor de una carta circular sobre la conversión de los judíos de Mahón, insertada por Baronio al mismo año, y que si las ocupaciones me lo permiten, dentro del que corre se publicará con algunas notas, y una disertación (*) acerca de tan apreciable escrito, y que por los últimos del siglo V lo fué Macario, uno de aquellos prelados católicos que, por mandato de Hunerico se presentaron en Cartago, para dar razón de su fé. Del catálogo de estos obispos, que traen Sirmond, Harduin, y otros, se deduce que el metropolitano de Menorca era el prelado de Caller en Cerdeña. En 1298 Bonifacio VIII sujetó nuestra iglesia á la de Mallorca, á nombre de cuyo obispo ejerce aquí la jurisdicción un vicario general, delegado para todas las causas exceptuando las benéficas, que tiene en su tribunal un asesor, abogado fiscal, notario, procurador fiscal, etc.

Pasemos ya á dar una tal cual idea de cada pueblo y lugar en particular.

MAHÓN en latín *Mago*, no *Maho* como algunos quieren, población de cartagineses, anterior tal vez á los tiempos de la

(*) Se publicó, aunque no en 1785 como confiaba el autor, sino dos años más tarde, con este título: *Antonii Rogii magonensis, de sacris apud Minorem Balearum Antistibus Severo potissimum deque istius Epistola... Palmae 1787*: Un vol. in 4.º menor de 247 páginas.

segunda guerra púnica, tan antigua como Ciudadela ó Ciutadella, más que cualquier otra de la balear mayor; es incierto pero, si la fundó Magón hermano de Anibal, como pensaron el obispo de Gerona (Margarit) y Mr. Bollin, ú otro del mismo nombre, como sienten otros, acerca de lo cual puede cotejarse lo que observó discretamente el Padre Juan de Mariana. Tiene Mahón una parroquia, un convento de observantes fundado en 1459 por el venerable Bartolomé Catany, destruido en 1535 por el pirata Barbarroja, quien, según refieren largamente los historiadores mallorquines y franciscanos se llevó cautivos los religiosos (después de haber quitado la vida á tres cuyos nombres se ignoran, uno de ellos el guardián, porque como atestigua el ilustrísimo Sandoval en la Vida de Carlos V, había consumido las sagradas formas para que los moros no las profanasen) y reedificado poco después; otro convento de carmelitas calzados, que á principios de este siglo era un hospicio, y al que falta ya poco para que sea uno de los más magníficos de la orden; y otro de monjas de la Purísima Concepción; las iglesias de San Antonio abad, de San Juan Bautista, de San José y de la Sangre de Jesucristo que es la del Hospital; y las ermitas de Nuestra Señora de Gracia, de San Juan, y de San Clemente.

No falta quien atribuye á Mahón la gloria de ser patria del grande Anibal, y del poeta Miguel Verino, tan conocido por sus Dísticos morales, más lo primero es incierto, y lo segundo falso. (*) También D. Nicolás Antonio celebra un franciscano mahonés llamado el padre Francisco Marsal por varon religioso y docto, pero yo tengo por cierto que semejante elogio más debe atribuirse al genio honrador de aquel excelente bibliógrafo, que al mérito literario de nuestro paisano.

Las calles de Mahón son por lo regular anchas y largas, y

(*) Es lamentable que esta aseveración hecha á fines del siglo pasado, no se haya impuesto todavía, y siga prevaleciendo la infundada especie de hacer á Verino natural de Menorca.—*Ll.*

las más frecuentadas bastante cómodas. Lo son también los cuarteles para los soldados en que no se echa de menos la grandiosidad ni la magnificencia. El arsenal, el hospital para la tropa, y el lazareto, merecen ser vistos por cualquier hombre de gusto; y no tenga á mal V. E. que añada, que la cuesta que llamamos *de los frailes* será un eterno monumento de la generosidad de V. E.

Nadie ignora que el puerto de Mahón es quizá el más capaz, y el mas seguro del Mediterráneo, sin embargo de un escollo que tiene á su boca pero que no embaraza que puedan pasar á un tiempo sin peligro tres navíos de línea. Permitáseme insinuar que el célebre Nicolás de Vilagagnon lo celebra por el mejor y más hermoso de los puertos, y que se dilató en sus alabanzas el erudito conde Rezzonico en la introducción á su poema latino impreso en Parma en 1756 con este titulo: *Ludovico adamato Galliarum Regi ob captam.... Minorem Balearum, Musarum epinicia.*

SAN LUIS

Tiene una hermosa iglesia principiada por los franceses, poco despues de haber conquistado esta isla, y concluida en 1783, en que empezó á ser ayuda parroquia de Mahón.

VILLA-CARLOS

Villa-Carlos, en tiempo del gobierno británico Villa-Jorge, á donde transmigraron los habitantes del Arrabal de San Felipe demolido por los años 1776, y 1777, cerca el cual estaba el famoso castillo del mismo nombre. Para perpetuar la memoria de la rendición de esta fortaleza á las armas de nuestro soberano se erige allí, en medio de lo que era su cuadro, una pirámide, en que deben grabarse las inscripciones remitidas desde la Academia. (*) Hay en Villa-Carlos una iglesia gobernada por un eclesiástico amovible por el obispo diocesano, á quien se

(*) Se publicaron en una hoja suelta cuando se erigió dicha pirámide, y las reprodujeron Ramis y Oleo. *Hist. de Menorca*, tomo II, p. 407.

dá el nombre de cura, y unos cuarteles para oficiales y soldados, en los que compite la comodidad con la magnificencia.

ALAYOR

Que Armstrong, no sé porqué, tuvo por fundación de los cartagineses, y que se llamaba *Labon*, tiene una parroquia, un convento de franciscos observantes, y cuatro iglesias más que son: las del Angel custodio, la de la Virgen de Gracia contigua al hospital, donde se admiten enfermos, y otras dos fuera, una con la advocación de San Pedro, y otra con la de San Lorenzo que habrá unos doscientos años que era parroquia. Creen algunos, con bastante razón que nació en Alayor el venerable Diego Saura, cuya vida escribió entre las de los varones ilustres de su orden el P. Nieremberg.

MERCADAL

Tiene una parroquia que antes estaba en *Lluriachs* distante unos tres cuartos; una ermita en la huerta llamada de Carbonell, en honor de San Juan; y sobre una montaña, la más alta de la isla, un convento de agustinos calzados en que se venera una imágen de Nuestra Señora, llamada del Toro (nombre que también tiene la montaña), cuya invención pasa por milagrosa. Sea lo que fuere, de esta tradición popular, adoptada por el historiador de los agustinos de la provincia de Aragón, son continuas las romerías así de los naturales, como de los extranjeros, á este templo.

FORNELLS

Tiene un puerto bastante bueno, y una iglesia aneja á la de Mercadal.

FERRERÍAS

Tiene una parroquia y una ermita con el título de Santa Águeda en la montaña de este nombre.

SAN CRISTÓBAL

Que también se llamaba el *Mitjorn gran* por estar situado

en la parte meridional del término de Ferrerías, es Ayuda parroquia de las mismas Ferrerías.

CIUDADELA

Ó *Citadella*, la misma que *Jamno*, ó *Jamo*, después *Jamona*, aunque no lo quiera Dameto, y así como Mahón población de cartajineses, la que, piensan algunos, la edificaron á modo de castillo, y que por esta razón le quedó el nombre de Ciudadela, que suele darse á semejantes edificios. Lo cierto es, que después de haberla conquistado el rey de Aragón, quedó hecha una pequeña ciudad, por las murallas, fosos, puertas, etc., con que la adornaron y defendieron á un tiempo, y esta tal vez es la verdadera etimología. No admite duda que el obispo de la isla residía en Ciudadela, y asimismo el Gobernador ó Comandante de ella, cuyo palacio, y casi toda la muralla, construida según la moderna arquitectura militar tienen su mérito. También lo tiene la parroquia, la primera después de la Catedral, bastante espaciosa, y de gusto medio gótico, cuyo cura se llama Paborde y usa de los mismos vestidos de coro que los prebendados de aquella santa iglesia. Hay asimismo en Ciudadela un convento de franciscos observantes, antes de conventuales, otro de agustinos calzados, una casa de canónigos seculares de San Antonio, y otro convento de religiosas de Santa Clara en que murieron con particular opinión de virtud, Sor Bartoloméa Sintes y Sor Catalina Ramón, y en que habían florecido Sor Clara Ameller muerta en odio de la fé por los sarracenos, cuando invadieron á Ciudadela en el año 1558, que llamamos el año de la desgracia, y Sor Catalina Ponce que en la misma ocasión se llevaron cautiva á Constantinopla; cinco iglesias dentro el pueblo con las advocaciones de Nuestra Señora del Rosario; de los Dolores; de San Onofre; de San Antonio, y de Santa Magdalena que es la del Hospital para enfermos y expósitos; y dos fuera, que son, las de San Juan de Artur, y de San Nicolás, á la boca del puerto ó cala.

Esto es Excelentísimo señor lo que he podido encontrar que no desmereciese comunicarse á un cuerpo tan ilustrado, y tan benemérito de la nación como la Real Academia. Yo me daría por bastante satisfecho, si este, mi tal cual trabajo, no fuese indigno de su aprobación; y no lo estaré menos, siempre que V. E. me ofreciere motivos de complacerle y servirle.

Nuestro Señor guarde su vida los muchos años que deseo.

Ferrerías y Enero, 13 de 1785.

Exmo. Señor. B. L. M. de V. E., su mas atento, seguro servidor y capellán.

ANTONIO ROIG, PRO.

Exemo. Sr. Conde de Cifuentes. (*)

Pedro Lena paborde de Menorca

1393

LA nómina de los Pabordes de Menorca, del siglo XIV, vá á quedar completa, añadiéndole un nombre nuevo que ha escapado á la diligencia de los historiadores menorquines. Es este, el de Pedro Lena, más apreciado en la corte de Aragón por sus profecías, que en Menorca por sus filigreses.

Conocidos eran hasta ahora, un Guillermo de Vilanova paborde, que ocupaba el cargo en 1327, (**), y Guillermo de Cor-

(*) De este *Resúmen*, que ahora ve la luz pública, se ocupó D. Antonio Ramis en las *Noticias de Menorca* (cuad. II, p. 53, Mahón 1826) para combatir algunos de sus asertos; y el P. Jaime Villanueva en el *Viaje literario á las Iglesias de España*, tomo XXI. p. 3.

(**) Oleo; *Hist. de Menorca*, t. II. p. 532 y siguientes.

çá (no de Corea, como leyó Oleo) en 1360, á quienes sucedió en 1364 Pedro de Castellar, pero después, truncábase la série, y solo de tarde en tarde aparecen como vicarios generales en Menorca, esto es, delegados ó enviados del obispo, más no como obtentores de dicha pabordia, un Berenguer de Torreys en 1370; un Guillermo Ardit en 1397; un Pedro Sacosta en el año siguiente; y Esteban Domenech y Ramón Vinyoles, ambos en 1401. Era esto debido, á que ocupaba el cargo, para el cual sin duda debió ser nombrado por Pedro IV el Ceremonioso un su capellán de palaciollamado Pedro Lena. El apellido parece catalán ó aragonés. Precisamente por el cargo de capellán de la capilla real y de consejero de los reyes, debió residir poco en la de Menorca, y de menos había de servir aún exhumar su nombre si no hubiese escrito un libro de profecías que enaltecían en alto grado aquella dinastía catalana reinante, que el Ceremonioso creía tan arraigada y que en realidad estaba bien próxima á extinguirse. Aceptación extremada debió lograr su libro, cuando alcanzó dos ediciones y tres copias, hechas en distintos reinados, puesto que en 1393 D. Juan I el cazador mandaba sacar la última, y la enviaba á su hermano D. Martin para que le sirviera de regocijo. Desgraciadamente, como se han perdido los manuscritos de tales profecías, y no podemos calcular ni su lenguaje ni contenido, hemos de contentarnos con la noticia escueta de tan misterioso libro, que patentiza una vez más, las cultas aficiones de la córte de Barcelona y completa la lista de los pabordes de Menorca durante la centuria décima cuarta. De todo lo cual, nos da cuenta y razón el siguiente documento, sacado del Archivo de la Corona de Aragón, Registro 1963, fol. 139: (*)

«Lo rey d'Aragó—Molt car frare. Per tal com entenem que »n' haurets gran pler, vos certificam que nos e nostra cara

(*) Publicose por primera vez en 1889 en la colección de *Documents historichs catalans del sigle XIV*, de J. Coroleu. Barcelona 1889. p. 125.

»companyona la Reina e les Infantes filles nostres som sans e
 »en bona disposicio de nostres persones, mercé de Deu. E co-
 »bejans aço matex saber de vos e del Rey e de la Reina de Ci-
 »cilia, car nebots nostres e fill vostres; vos pregam que per
 »vostres lletres nos en certifiquets, que gran pler nos en fa-
 »rets.

»Molt car frare, sapiats que l' amat conseller e capellá de
 »nostra capella en *Pera Lena pleba* (prevera?) o *paborde de*
 »*Menorques* ha compilat un libre de diverses profecies e es-
 »criptures autentiques, e altres per les quals ell en lo dit llibre
 »ho atribueix a nos e a nostra casa. E ja en temps del senyor
 »Rey nostre pare e vostre, a qui Deus perdo, lo dit paborde
 »lo mostra al dit senyor, e li' n dona translat, lo qual trobam
 »en sos coffres apres que hac finat sos dies. E despuys, hi ha
 »molt anadit lo dit paborde. E per tal que vejats lo dit llibre
 »e n' hajats pler, havem vos en fet fer translat, lo qual vos
 »trametem per dos nebots de dit paborde portadors de la pre-
 »sent, los quals, vos aquells per contemplació nostra vullats
 »haver per recomanats.

»Lo Sant Sperit sia en vostra guarda—Dada en lo monastir
 »de Pedralbes, sots nostre segell secret, a xvij. dies de Agost
 »del any M. CCC. XCIJ—*Rex Joannes.*»

G. Llabrés.

MISERIAS

(CUENTO LITERARIO)

LE conoci en Madrid,—dijo D. Casto, echando otro terron-
 cito de azúcar en su taza de café.—Luis era entonces
 oficial cuarto de Hacienda. Con sus ocho mil realitos y
 algunas deudas, lo pasaba tan guapamente. Café, teatros, to-

ros, tal cual merendona de poco pelo y su oficina: hé aquí su vida. Dotado de algún talento, alegre y decidor, su compañía era grata y su amistad estimable: se le encontraba con gusto en los pasillos del teatro, en los tendidos de la plaza y en la mesa del café: su perenne alegría era comunicativa; tenía algo de la frescura de las montañas de su país. Luis era asturiano.

De pronto desapareció, se desvaneció, como por arte mágica. Nadie sabía darme razón de él. Fui á buscarle á la casa de huéspedes y ni aún allí pude encontrarle: había mudado de posada, y lo que era realmente extraño, había saldado sus cuentas con la patrona. Decidido á dar con él, porque el no verle por sitio alguno empezaba á darme que pensar, fui á la oficina y allí le hallé.... es decir, allí me recibió un oficial cuarto que llevaba su nombre y sus apellidos y se le parecía físicamente á Luis como un huevo á otro; pero el Luis alegre y chispeante y franco y abierto, y un si es no es mala cabeza, á ese no le encontré. La transformación era completa.

Al verme brilló en sus ojos claros una llamarada de alegría: no pudo ocultarla. Después se desconcertó un poco, cuando echándole los brazos al cuello le dije:

—¡Ah *perdis* de todos los demonios, al fin le hallé! Pero, dime, hijo, dime: ¿que te hicimos yo y el arte de Talía y el de Cúchares y el arte en general para que te nos disuelvas de esta manera.

—Nada; me corté la coleta,—me dijo sonriendo.

—Pero Luis, Luisito de mi alma,—insisti yo.—¿cómo puede ser eso? ¿Como puede ser que te hayas retirado al monte Aventino, tan joven, tan fresco? ¿Pues no me ha dicho la que fué tu patrona que te marchaste sin quedarle á deber una mala mensualidad?

—Nada, nada,—me dijo.—A V. no se le puede ocultar nada... Vámonos; el jefe me dispensará hoy. Vámanos á tomar el fresco y hablaremos.

Salimos, cogile del brazo; y nos metimos en la cercana cer-

vecería. Allí sentados á la mesa, mano á mano, empezó Luis su confesión.

—Pues, amigo D. Casto;—exclamó después de tomar un sorbo de brebaje aleman,—el caso es, que voy á casarme.

Me quedé atónito. ¿Él, Luis casarse? Y lo decía así, en frío, sin que ni por los ojos se riyera. Decididamente á Luis le pasaba algo muy grave.

Y empezó á hablarme de *ella*. Ella, María, era un trasunto de todas las perfecciones espirituales y corporales: talento superior; virtud acrisolada, hermosura ideal..., hablaba de ella, con un respeto rayano en veneración; llegué á verle sumido en una especie de éxtasis. Hablándome de su ídolo su voz se tornaba vaga, opaca, sin timbre; se le dilataban las pupilas y fijaba la mirada en el espacio como un vidente... Parecía un artista al hablar de la obra maestra futura, de la obra concebida y formada ya en el claustro materno del espíritu, pero no desflorada todavía por la palabra, la nota ó el color, que siempre tiene algo de material y prosáico.

Le hize bajar de tan elevadas regiones, diciéndole:

—Todo esto está muy bien y hasta es edificante; pero no explica ese alejamiento, ese huir de tus amigos, de los que bien te quieren..., Lara y Apolo y Eslava y hasta el Circo de Price están tristes desde que no te vemos por allí.

Entonces se puso mas sério y su confesión tomó un tono mas íntimo, se hizo cada vez más ingenua, franca y candorosa. Había dado palabra de casamiento, tenía que cumplirla y le había cogido la cosa sin un cuarto y con algún atrasillo..... Ni tenía siquiera para pagar los gastos de la cúria. ¡Pavoroso problema! Del fondo de todo aquello me pareció á mi haber pescado, que á Luis le azuzaban, por un lado el amor y por el otro su novia.

—Y no te ocurrió el medio del *préstamo*?—le pregunté.—Además de que el sistema está completamente desacreditado—me contestó—y de que no se vé un perro chico por ninguna parte, primero hubiera renunciado á mi felicidad que deberle á na-

die cosa alguna de lo que haya de usar, tocar, ó solamente mirar mi mujer... ¡Quiero que todo sea mio, realmente mio!

Empezó á darme cuidado mi buen Luis: aquello parecía ya locura de amor y germen de celos trágicos.

—¡Pues, entonces, qué has hecho?—le pregunté.

—Ahorrar,—me contestó.

La admiración hacia Luis se apoderó de mi. Me hallaba en frente del hombre nuevo; enteramente desconocido para mí: el hombre ahorrador... Y que manera de ahorrar, Dios Santo. ¡Aquello era la fiebre, la rabia del ahorro..! Había abandonado su antigua casa de huéspedes para ir á otra ocho duros más barata al mes, con menos garbanzos, supresión de todo principio, escasisima de carnes. Un descenso en toda regla en el orden de los alimentos y un ascenso formidable en la escala de los pisos... Luego, una barrera infranqueable, levantada por el ahorro y la voluntad, entre él y el tranvía, el teatro, la plaza de toros, el café, la cervecería y hasta la prensa..... ¡La prensa! hasta la prensa, la gran palanca, privada de los diez céntimos de Luis, cuota diaria que al cabo del año arrojaba una suma de 3'655 céntimos...—Luis hizo esta operación, lápiz en mano, encima de la mesa, con facilidad famosa: todo el secreto estaba en añadir un cero á los 365 días del año y trazar una coma junto á la cabeza del 6.

La Compañía Arrendataria de tabacos había sufrido tambien las consecuencias de la fiebre ahorrativa de Luis: en lugar de una cajetilla de cigarrillos de cuarenta céntimos, consumía entonces media cajetilla de á real, consiguiendo con esto un ahorro diario de 275 milésimas de peseta, que de Enero á Diciembre representaban una suma formidable de milésimas, y vaya V. sumando.

Y luego aquellos milagros de pulcritud y economía: aquel no dar á la lavandera más que un pañuelo y una camisa cada semana, y poco de calcetines, y, otro poco de calzoncillos, y aquel cuidado con la corbata y las botas y con los codos de la americana.....

—Mire V.,—me decía,—yo no había usado nunca mangas de percalina para escribir: lo consideraba el colmo de la cursilería..... Pues ya las uso en la oficina y en casa, como el más burgués de todos los covachuelistas.

¿Creerán Vdes. que no me reí con esto? Yo no hurgaba en la superficie de aquellas *ruindades*, y ante mi vista saltaba el oro puro, la magnanimidad del sacrificio constante y hasta vergonzante de Luis..... Yo escuchaba ya á mi amigo con emoción.

Y todo por ella, por María; para casarse pronto y hacerla suya, toda suya, y tener un cuartito decente, limpio, ventilado, en sitio céntrico y alegre..... Entonces estaba en el periodo de las compras: antes de adquirir un mueble, una docena de copas ó de tohallas, recorría todas las tiendas de Madrid. Cada compra era un Wagram de la economía doméstica, una batalla reñidísima con todos cuantos le vendían algo para su nido, y un milagro del arte del regateo.

En esto estaba entonces y con esto nos despedimos. Al abrazarle deslicé en su mano unos billetes del Banco.

—Toma,—le dije al oído,—para que te compres, como regalo mio de boda, cualquier cosilla.

Me los devolvió casi iracundo. No me había hecho aquella confesión para eso.

—Si insiste V.—añadió—acaba de verme en su vida.... ¿No le digo á V. que quiero que todo sea mio, enteramente mio?

II

La antevíspera de sus bodas—prosiguió don Casto, después de una corta pausa—vino Luis á buscarme para que fuera á ver su nido, como decía él. Toda la casa respiraba bienestar, orden, alegría y un cierto gusto que me recordaba al Luis mariposa, no al Luis hormiga.... Solo faltaba el calorcillo matrimonial.

Ese vendría luego, cuando ella, María, fuese á tomar posesión de aquel cuartito tan modesto, pero tan lindo, y sus risas revoloteasen por las habitaciones, y sus pasitos, menudos y li-

jeros, sonasen con su peculiar taconeo graciosísimo sobre el pavimento embaldosado, fregadito y reluciente; cuando los flamantes espejos hubiesen reflejado su encantadora imagen y las sillas y los sillones y el diván hubiesen sentido el dulce peso y el suave calor de su cuerpo.... Y al hablarme de esto parecía que Luis aspiraba ya el aroma y la vida de que había de llenarse la casa con la presencia de su María.

—¿Y llegó á ir María?—preguntó á D. Casto uno de los oyentes.

—Si; fué, ojalá no hubiera ido nunca,—exclamó el narrador con acento sombrío.—Yo fui padrino de Luis en sus bodas. No hice mas que verla y sentir un desasosiego, una amargura hondísima: me pareció que aquella mujer, por otra parte guapísima, no amaba á mi pobre amigo. Era alta, bien formada, blanca, fria, parecía marmórea y sus negrísimos ojos tenían una dureza de mirada, que imponía, daba miedo, hacía daño. No sé por qué; pero tuve intuición de que María era ambiciosa, y que ella, hija de un portero de ínfima clase de un Ministerio, había procurado su casamiento con Luis como se procura un ascenso. Sentí extraña sensación de frio al notar el rudo contraste que formaban el carácter apasionado, vehemente, abnegado, pronto al sacrificio, de él, y la frialdad, la mirada dura, desdeñosa y altanera de ella.... Temí que aquella boda fuese la primera escena de un drama.

—¿Lo fué?—preguntamos.

—Lo fué,—contestó D. Casto, contrayendo más el entrecejo y bajando la voz.—Al día siguiente de sus bodas se me presentó Luis pálido, demudado, jadeante. Y allí, atropelladamente, mordiendo sus propias frases, con una intensidad de dolor que me llenó de amargura, me dió la noticia de que había sido declarado cesante aquel mismo día, de una plumada, como si fuera venganza.... No venía precisamente para contarme eso, sino para suplicarme que si iba á su casa no hablase de ello en presencia de María, que no lo supiese María, por el amor de Dios y de todos sus Santos....

—¡Y mis ahorros agotados!—decía Luis.—Los dramas, las tragedias del teatro son mentiras, son nada.... los verdaderos dramas son estos.... Acabo de pasar por el acueducto.... ¡Si viera V. como tiraba de mi aquel abismo de fondo empedrado, tan duro, tan hondo...!

—Luis, Luis, ten juicio.... eso es una cobardía—exclamé alarmado.

—No tema V., no me mataré,—me contestó golpeándose el pecho;—en esta copa cabe mas hiel, todavía cabe más.... Y por esto mismo la quiero toda para mí: ni una gota para María.

Se fué sin darme tiempo de ofrecerle mi ayuda, que probablemente hubiera rechazado, y desde la escalera, desde abajo, continuaba diciéndome:

—Que no sepa nada la pobre....

Dias después fui á verles: Luis no estaba, María me dijo que pasaba casi todo el día fuera de casa: precisamente en la oficina tenían mucho que hacer: cierre de no sabía ella qué; trabajos extraordinarios.... Disimulaba; no me decía la verdad. Ella lo sabía todo; pero yo me callé.... Después, hablando, hablando ¿qué idea infernal fué aquella que se apoderó de mí y me subyugó? Me pareció que sus ojos negros como el abismo, se fijaban en los míos con extraordinaria intensidad, me sentí atraído por ellos, como por el vértigo de las simas.... Fué una tentación violenta, fulgurante. Me olvidé de Luis, del pobre Luis, y aquella encarnación viva del mal resistió, sonriente y avasalladora, las miradas de mis ojos.... Me contuve; me así al recuerdo de Luis, que de pronto me asaltó, como el que al rodar por un precipicio se agarra de un pedrusco, de una raiz, de una rama, y salí de aquella casa enloquecido, vencido por los ojos de aquella mujer, que tenían algo de belleza satánica.... La traición de ella y mi infamia contra el amigo se había consumado.... ¿Qué importa que no hubiese puesto la mano sobre la honra de mi amigo, si ya había puesto en ella los ojos?

Cerca de su casa hallé á Luis. ¿Cómo pude yo abrazarle? ¿Cómo pude hallar en mi corazón suficiente vileza para llamarle amigo y estrechar su mano leal?

—Y bien, le dije.—¿Qué haces? ¿Qué has conseguido?

—He recorrido todos los Ministerios,—me contestó.—He suplicado, he amenazado.... creo que he llorado.... Nada, por todas partes la misma dureza, la misma impasibilidad; y al fin me he decidido.... Toque V. mis manos: están duras, rasposas, llenas de callosidades.—Es que trabajo de peon del Ayuntamiento ocultando mi verdadero nombre. Cambio de traje y luego me lavo, me peino, y así puedo seguir ocultándole á María la triste realidad, ganándome por mi mismo, por mi mano, el pan que come....

Al oírle, al comprenderle, sintiendo todavía en mí las abrasadas chispas de la tentación, me pareció que la vergüenza iba á saltarme á la cara, viéndome tan vil, tan miserable, ante aquel pobre amigo todo delicadeza, abnegación y amor.... Yo, yo le había infamado ya con la intención y el deseo.... Mis ojos se habían posado en aquella mujer que él quería suya, ¡toda suya! ¿Cómo no me mataron allí mismo el remordimiento y la vergüenza de verme tan mezquino ante aquel corazón tan grande?

Corrí á mi casa, me encerré en mi cuarto y echado de bruces en un sofá, apretándome las sienes que parecía que iban á saltarme, quise coordinar mis ideas. Allí pasaron ante mis ojos los recuerdos de aquel día: yo no podía apartar de mi memoria y de mi imaginación las imágenes de María y de Luis; la de él, noble, pura, agigantada por la generosidad y el sacrificio: la de ella con la terrible grandeza de su hermosura y la bajeza de su infamia.... Llegué á sentir ódio, ódio intenso y vivo por ella, y cuanto más sentía que la odiaba, más terrible era la tentación. No podía apartar de mi mente sus ojos negríssimos, sus labios rojos....

¿El fin del drama, quereis saber el fin del drama? ¿Quereis saber si volví? Volví y me cercioré de la infamia de aquella

mujer; pero yo también fui noble, aquella vez.... Pudo más que mi propia miseria y mi odio hacia María, el cariño y la admiración que sentía yo por Luis.... No cayó ella, yo no quise que cayera.... Quizá no la odié bastante, que si yo la hubiera odiado, como ella merecía, hubiera caído.... Mi odio me pedía á grandes voces que la hiciera pasar por la humillación, la vergüenza y el remordimiento de una verdadera deshonra.

¿Os estraña que hable así? No os escandaliceis si lo digo.... Si fuera posible pecar y ser justo, hubiera sido una especie de venganza, algo así como un acto de justicia, humillar con la zarpada de la vergüenza aquella frente altanera, aquellos ojos satánicos, que escupían y abofeteaban la honra de Luis.

Recorrí yo entonces los Ministerios, apuré á mis amigos, alcancé una credencial, se la entregué á Luis, le abracé llorando, tomé el tren y no les he vuelto á ver más, ni he querido, ni quiero, y hasta miedo tengo de saber de ellos algún día.

—¿Porqué?—le preguntamos.

—Por que tendré que saber que la hiel ha llenado ya la copa del corazón de Luis. La mala mujer es como el manzanillo.... ¡Ay del que duerme á su sombra!

Angel Ruiz y Pablo.

AL PUERTO DE MAHÓN

SONETO

Seguro en tempestad, bello en bonanza,
eres del Mediterráneo el mejor puerto;
en tus aguas dulcisimo concierto
entonan el amor y la esperanza.

Huyó de tí la grata bienandanza;
de poderosas escuadras hoy desierto,
el comercio agoniza y está muerto
del constructor naval fuero y pujanza.

Tu Patria ¿dónde está, que así sumida
una joya otro tiempo tan brillante
hoy se mira tan pobre y deslucida?

Antes te viste, con razón, pujante;
hoy.... nada puedes, ¡con dolor olvida
que oäsis eres para el navegante!

B. Fábregues.

Mahón, Marzo, 1896.

Monumentos de «S'Hostal»

EL predio conocido con el nombre de *S'Hostal* se encuentra en la carretera que conduce á Mahón, á unos dos kilómetros de distancia de Ciudadela. Existen, en el predio mencionado tres clases de construcciones megalíticas: las cuevas, los *talayots*, y por último, restos de una población primitiva.

No hay que confundir á las cuevas de *S'Hostal* con las que se ven en distintos puntos de la Isla, practicadas en la roca, que pueden tener por tipo las de *Calas Covas* (Alayor). Las de *S'Hostal* son subterráneas, algo semejantes á las cuevas de *Binimaymut* y *Torre-d'en-Galmés*. Hace algunos años que, practicando escavaciones, se encontraron dichas cuevas, en número de diez ó doce. Actualmente solo hay tres practicables: las demás están cegadas por completo.

Al menos, una de las cuevas de *S'Hostal* merece ser descrita; pero ántes, es preciso decir que, cuando fueron descubiertas, en todas, ó en la mayor parte de las cuevas, se encontraron restos de cerámica pertenecientes á épocas y á pueblos distintos; esto hace suponer que las diversas gentes que durante el transcurso de los siglos han ocupado la Isla, se sir-

vieron de las cuevas, adaptándolas á sus necesidades y tal vez variando su forma primitiva.

La mayor y más importante de las cuevas de *S'Hostal*, es bastante espaciosa. Además de la abertura que le sirve de entrada, tiene en su techo un ancho orificio por el cual se comunica con el exterior, y por donde entran raudales de luz que iluminan la estancia. La techumbre parece estar sostenida por dos columnas, que arrancan de la techumbre misma, con la cual están unidas íntimamente.

Lo que caracteriza á las cuevas de *S'Hostal* son los huecos, á modo de armarios, ó si se quiere, de nichos, (*) practicados en sus paredes laterales, á algunos palmos de elevación del nivel del piso. Dichos huecos son bastante numerosos en la cueva principal, y en número menor en las demás cuevas, sin duda por ser también más reducidas.

Los tres *talayots* de *S'Hostal* no presentan ningún carácter que les distinga del tipo ordinario de esta especie de construcciones. Distan algunos metros unos de otros, y están edificadas en el mismo recinto en donde se encuentran las cuevas, y las ruinas de la población megalítica, de la que luego hablaremos. Tan solo uno de los *talayots* tiene la entrada practicable. En su interior presenta una galería formada alrededor de una pilastra central de piedras enormes, que sostienen la techumbre del *talayot*.

Como es cultivable el suelo en donde se encuentran los monumentos que ligeramente describimos, resulta que van desapareciendo las ruinas de la población megalítica de *S'Hostal*, de la cual muy pronto no quedarán huellas. Sin embargo, aún puede verse el trazado de algunos edificios, así como las piedras que formaban sus derruidas paredes, esparcidas aquí y allá, lejos de su verdadero sitio. Al contrario de otras pobla-

(*) Las cuevas de *S'Hostal*, ¿fueron una necrópolis, como algunos suponen? Difícil es saberlo; digamos, empero, que en una de dichas cuevas, se encontraron los restos de dos esqueletos humanos.

ciones de la misma naturaleza que se encuentran en la Isla, la de *S'Hostal* no presenta vestigios de murallas, ni de fortificación de ninguna clase, á menos que los *talayots* tuviesen este destino, lo cual parece poco probable.

Fáltanos tiempo para describir con más extensión los monumentos megalíticos de *S'Hostal*. Como todos, ó la mayor parte al menos de los que se encuentran en Menorca, los monumentos de *S'Hostal* están abandonados por completo. Las ruinas de la población van desapareciendo; casi todas las cuevas fueron cegadas, y si nadie hostiliza á los *talayots*, es, seguramente, porque ningún provecho reportaría el remover aquellas piedras enormes, que permanecerían esparcidas sobre el terreno, ya de sí pedregoso, dificultando aún más las faenas agrícolas.

¡Triste es la suerte reservada á las antigüedades de Menorca!

J. Benejam y Saura

Ciudadela, Marzo de 1896.

MENORQUINES ILUSTRES

D. Francisco Cardona y Orfila

(Nov. 1833. MAHÓN. † 1892. 17 ENERO)

EN esta publicación hemos de destinar bastantes páginas, á honrar la memoria de aquellos compatriotas, de esta ó de otras centurias, que se hayan hecho acreedores por su génio, por su talento, por su amor patrio, ó por sus trabajos, á la

gratitud póstuma de sus conciudadanos. De cuantos acaso ha conocido nuestra generación tal vez ninguno la merezca tanto por sus generosos desvelos en favor de Menorca y por su popularidad, como el difunto presbítero señor Cardona, con quien vamos á inaugurar la presente galería. No sabemos que se haya escrito aún una verdadera biografía suya, como la tienen, por ejemplo, los Ramis, Orfila, y Aleñá, más en el interín, llenaremos este vacío con los interesantes apuntes que á raíz de su muerte publicó, á la par que su retrato, el *Boletín de la Sociedad Arqueológica* de Palma. Dicen así:

«Nació D. Francisco Cardona en Mahón, de modestísima familia, en noviembre de 1833. Hizo aquí sus estudios de latinidad y humanidades, y pasando después á Barcelona estudió teología y cánones hasta obtener en Valencia entrambas licenciaturas, y ser, en 1857, ordenado sacerdote. A poco obtuvo y desempeñó sucesivamente en su ciudad natal los cargos de bibliotecario interino, catedrático y director del Instituto de segunda enseñanza, y luego el de director del Hospital civil. Azares de la fortuna lleváronle á la Corte, y aunque encontró en ella favorable acogida y puestos tan distinguidos como el de catedrático y vice-rector del real Colegio del Escorial, su modestia y el amor de familia devolviéronle pronto á la pequeña patria, donde ha permanecido siempre, hasta su muerte, entregado de lleno á las tareas de su sagrado ministerio, á la predicación, sobre todas, en la cual verdaderamente descollaba; y á la especialidad favorita de sus estudios, las ciencias naturales. En este punto, más que todo elogio dicen sus prolijos trabajos para aclimatar en Menorca el gusano de seda *Attacus perny*, proseguidos con invencible constancia desde 1881 contra todas las inclemencias de la naturaleza y los rigores de los hombres, aunque, no coronados por éxito tan li-songero como prometían sus esperanzas. Tales trabajos, que con muy buen acuerdo subvencionó al cabo de cuatro años

nuestra Excma. Diputación con una modesta cantidad, historiados quedan profusamente por el mismo Sr. Cardona en los tres folletos de propaganda que escribió sobre la materia, en los cuales, hallará abundante luz y copiosas observaciones prácticas el que quiera renovar otra vez semejante tentativa.

Ya de antes le habían dado merecida fama sus pacientes estudios sobre los moluscos y coleópteros del país, y las riquísimas colecciones que de unos y otros había formado, admiradas sin reserva por cuantas personas de alguna ilustración han visitado á Menorca en los últimos veinte años, y reunidas pieza por pieza con grandes dispendios y fatigas recorriendo por dos veces palmo á palmo la isla entera.

Otra tercera vez la recorrió todavía más tarde, clasificando fósiles y deslindando épocas geológicas; y ahora últimamente luchando ya con la enfermedad que le consumía y con su escasez de recursos, repetía provechosas excursiones arqueológicas y practicaba excavaciones, que fueron siempre felices y le dieron abundante cosecha de cerámica griega, romana, y árabe, y numerosos y diversos objetos de metal.

Perteneció á la Academia provincial de Ciencias y Letras de las Baleares, á la Sociedad imperial zoológica de aclimatación de París, á la de Historia natural agrícola de Dresde, á la Dorpater Naturforscher Gesellschaft de Dorpart, y á muchas otras corporaciones científicas nacionales y del extranjero. El gobierno para premiar sus constantes desvelos por el engrandecimiento de Menorca le concedió la cruz de Isabel la Católica; y cuantos sabios y personas distinguidas le trataron le dieron muestras de consideración y estima. El señor Hidalgo le dedicó un helix (*Helix Cardonæ*), el Sr. Perez Arcas un asidido (*Asida Cardonæ Perez*) y el Sr. Hermite un ammonites (*Ammonites Cardonæ*) del terreno neocénico inferior. Para perpetuar la memoria de hijo tan esclarecido, acordó el Ayuntamiento de Mahón dar el nombre de Cardona á la antigua calle del Horno, en que tuvo su modesta y estudiantil

vivienda, y colocar su retrato en lugar preferente del salón de sesiones. (*)

Ha escrito y dado á la estampa los siguientes trabajos.

—*Memoria leida en la apertura del curso académico de 1868 á 69 en el Colegio de 2.^a enseñanza de Mahón, agregado al Instituto provincial.*—Mahón 1868.

—*Traducción de la vida de N. S. J. C. por Monseñor de Segur.*—Mahón 1869.

—*Catálogo metódico de los coleópteros de Menorca.*—Mahón 1872.

—*Doscientos coleópteros más de Menorca.*—Mahón 1875.

—*Otros cien coleópteros de Menorca.*—Mahón 1878.

—*Coleópteros de Menorca.*—Barcelona 1880.

—*Oración fúnebre del sábio compositor mahonés Rdo. señor D. Benito Andreu Pbro.*—Mahón 1881.

—*Apuntes sobre la aclimatación del ATTACUS PERNY, gusano de seda bivoltino del roble, efectuada en Menorca, á domicilio y en el monte, con las hojas de la encina QUERCUS ILEX.*—Barcelona 1881.

—*Continuación de los Apuntes sobre la aclimatación del ATTACUS PERNY...*—Barcelona 1883.

—*Fin de los apuntes sobre la aclimatación del ATTACUS PERNY...*—Palma de Mallorca 1884.

INSCRIPCIÓN ROMANA

DESCUBIERTA EN 1892 EN ALCAIDÚS [MENORCA]

AL quitar en dicho predio una de las paredes del camino viejo de Mahón á Alayor, antigua vía romana, se encontró una piedra de caliza viva miocena (especie que constituye

(*) Ninguno de estos acuerdos se há llevado aún á cabo, por cuyo motivo los recordamos hoy, 26 Marzo de 1896.

el piso geológico de Alcaidús) formando un paralelepípedo bastante regular, de un metro y cincuenta centímetros de largo, por sesenta centímetros de ancho y cuarenta de grueso, en una de cuyas caras anchas, escrita al través, indicando que la piedra estaría clavada por un extremo, presenta esta inscripción:

IMP· CAES· NER
VA· TRAIANVS
AVG· GER· P· P
REFECI

Toda ella ocupa un espacio de cincuenta centímetros por treinta y siete, teniendo las letras ocho de alto: el grabado es poco profundo, y la piedra presenta mutilado el ángulo de la derecha. Nosotros leímos:

IMPerator CAESar NER-
VA TRAJANUS.
AUGustus GERmanicus Pater Patriae
REFECIT

¿Que *rehizo, recompuso ó restauró el Emperador César Nerva Trajano, Augusto Germánico, Padre de la Patria?* El grabador, nada manicorto en cuanto al *sujeto*, se olvidaría el *complemento* ó predicado regido por el verbo *refacere*. Esto es obvio, sin embargo, y no creemos pueda ser otro que las palabras *viam hanc* (esta vía), porque en *Alcaidús* y sus contornos no existe otro objeto ni monumento más que aquel camino, que pudiese necesitar de una reparación imperial. Dan mayor firmeza á nuestra conjetura el peso enorme del pedrusco, que pasará de quince quintales, impidiendo por tanto el suponerle arrancado y distante de su pristino sitio; el encontrarse en el punto céntrico del trozo de vía romana que

mediaba entre *Mago* (Mahón) y *Labón?* (Alayor?); y el no tener la piedra, especie de *menhir*, corte y disposición propia para ir unida á un edificio, y sí para estar solitaria. Es más; creemos que fué labrada en el mismo sitio en que ha sido descubierta.

Si la inscripción se grabó imperando Trajano, sucesor y protegido del anciano Nerva, cuyo cognómen tomó, datará de los años 98 al 117 de nuestra Era.

El simpático colono-propietario de *Alcaidús*, D. Vicente Carreras, nos cedió el monumento, y con el objeto de guardarlo y defenderlo del *vandalismo moderno*, lo trasladamos, no obstante sus kilogramos y los veinte kilómetros de distancia, á nuestra casa, en cuyo jardín podrá examinarle el curioso amante de la Epigrafía.

Francisco Camps Mercadal.

San Cristóbal 5 de Marzo de 1892

Fundación del pueblo de Alayor en 1304

EL siguiente documento, no ha mucho publicado en el *Boletín de la Sociedad arqueológica* de Palma, es de gran importancia para la historia de Menorca, y señaladamente para Alayor. Merced á su contenido quedan desvanecidas las fantasías y conjeturas forjadas por Armstrong y demás historiadores acerca de si la antigua *Lebon* es ó no la actual Alayor, y de si fué este pueblo de origen sarraceno ó cristiano. Ahora ya sabemos positivamente que esta fundación es obra de D. Jaime II de Mallorca que quiso extender á Menorca los prósperos resultados que habia conseguido en la balear mayor con el establecimiento de nuevos pueblos. Allí habia fundado

en 1300 las siguientes villas, que tomaron igual nombre que el que tenían el antiguo distrito, zona, ó predio en que fueron edificadas: Algaida, Luchmajor, Porreras, Felanig, Campos, Santanyí, Sineu, La Puebla de Huyalfas, Manacor, Petra, Binisalem y Selva. A los pocos años fueron bien patentes los beneficios que su erección produjo, tales eran su apogeo y crecimiento. La mejora se reducía á transformar en pueblos lo que antes fueron simples *parroquias*.

Para entender pues lo que significaba la reforma, conviene recordar como vivían por regla general los habitantes del campo en aquella época. Unas veces, los mismos propietarios de las tierras, eran los que las cultivaban, en cuyo caso explotaban la agricultura con sus propios esfuerzos y los de sus familias; otras, grandes propietarios residentes en las ciudades ó en la córte, tenían en sus fincas simples administradores, cuya única misión era vigilar á los trabajadores en ellas ocupados, que solían ser esclavos sarracenos. Este último modo de explotar la propiedad solía dar pésimos resultados, y de aquí la necesidad del establecimiento de las grandes fincas, repartidas en pequeñas parcelas por medio de la enfiteusis, y de la división del dominio, en directo que era el del señor, y el útil que pertenecía al labrador.

Estos cultivadores de la tierra solían vivir en malas y pobres casas, en tugurios y hasta en chozas; tales viviendas, en que moraron, y que les dejaban los expulsados sarracenos, solían estar en sitio elevado y próximo á las zonas más fértiles y cultivadas de la heredad, á fin de ejercer pronta y fácil vigilancia.

Casi el único vínculo que unía en común á los agricultores de la comarca, era, aparte del grito de *via fora* ó del sonido del caracol marino, que indicaba peligro colectivo ó demanda personal de socorro, en un principio, la religión. Los domingos y fiestas convocábales el son de pequeña campana que les llamaba al templo, situado en el centro de la región; en cuyo pórtico ó tinglado, solían reunirse para tratar de los asuntos

colectivos, y para comprar y vender ó cambiar productos de que estuvieran necesitados. En el pórtico pues de la iglesia, aparecen; el mercado, la curia civil, la plaza pública, y cuanto es emblema de una vida colectiva, mejor organizada y más perfecta.

Los campos hallábanse á la sazón incultos, porque sobraba tierra, y poco poblados, porque la casi totalidad de los habitantes se refugiaba, ó no salía de las ciudades. Y si aquí el trabajo valia algo, en cambio en los campos apenas tenía precio.

Convenía pues sangrar gente de los centros muy populosos, y esparcirla por la isla, agrupándola en pequeños núcleos de población, que se llamaron *poblas*, sinónimo de pueblo. Para conseguirlo era preciso que comprase el rey predios ó alquerías extensas, las dividiese en parcelas de poca extensión y las donase á cuantos quisiesen poblarlas, sin entrega de capital, pues escaseaba por modo portentoso el dinero, y sí únicamente con la sola obligación de levantar casa, residir en ella, y pagar una pensión pequeña, ó censo (*) anual, que solía coincidir con la época de la recolección de la cosecha principal del país.

El tipo de la primitiva parroquia rural es más común en Ibiza que en las demás islas. No obstante, aun podemos formarnos cabal idea de ellas por la de Escorca en Mallorca, y por San Juan de Carbonell en Menorca. Lo retirado, excéntrico y poco accesible de su emplazamiento, que retrasó la construcción de cómodos caminos para llegar á aquella, ha impedido el establecimiento de un poblado en su comarca. Así que, es el municipio de Escorca algo raro y anormal comparado con los demás de las islas. Allí la propiedad radica en una docena de propietarios, las fincas tienen casi la misma extensión, y nombre, que antes de la conquista; cada colono vive en su predio, dedicado al cultivo de sus tierras; manteniendo duran-

(*) Por esto sin duda se denomina *censal* en Menorca al alquiler de las casas.

te semanas, meses, y aún años, los braceros que há menester, porque necesita ir á las vecinas villas para procurárselos. Ordinariamente, durante todos los días de la semana no turba aquellas alpestres soledades sino el acompasado golpe del leñador, el canto del mozo de labranza, ó el caramillo del pastor. Cada uno en su casa, y la comunicación social, nula ó poco menos. Pero viene el domingo, y las casas prediales quedan custodiadas, á lo más por un guardián, mientras las familias suben á la iglesia de Nuestra Señora de Lluch á misa, y hacen sus compras en un estanquillo que es á la par que tienda de comestibles, taberna, administración de correos, casa de comidas, etc., etc. Aquellas mañanas se dedican á la vida pública y social: se reúne el Ayuntamiento en sesión, se pagan contribuciones é impuestos, se hacen repartos, se cambian impresiones sobre la salud de hombres y ganados, se hacen pronósticos y augurios sobre el tiempo y la futura cosecha, y á medio día, disuélvense los animados grupos de vecinos, y vuelta al predio á comenzar otra semana rural de soledad y aislamiento, y tras de esta otra, y así sucesivamente. Verdad es que la nueva carretera de Escorca á Santanyí, en la cual no pudieron soñar nuestros antepasados, cambiará el presente modo de ser; pero tal es hoy, y tal fué durante las pasadas centurias, la vida en las primitivas parroquias. Precisamente de una incomunicación semejante, dimanaba la necesidad imperiosa que se sentía entonces de fiestas civiles, ferias y días de mercado periódicos, que congregase los habitantes de las comarcas más distantes. Solo merced á ellas aumentaba el tráfico y el comercio, y acrecía el valor de los productos de la tierra y del trabajo del hombre, que apenas lo tuvieran en épocas de aislamiento.

El modo como dispuso Jaime II que se fundasen tales pueblos, lo explica el analista Guillermo Terrassa, y aquí lo reproduciremos, pues á lo preceptuado para las nacientes villas de Mallorca, debió también sujetarse el establecimiento de la de Alayor.

«Quiso el Rey, dice, que no se poblasen en ménos de cien pobladores ó casas, señalando para cada casa un cuartón de tierra para dicho efecto, obligando á cada uno de los pobladores que, por su cuartón, correspondiesen á los dueños de aquella tierra con 18 dineros de censo, y que fuese puesta toda aquella tierra á 6 de luismo, que los nuevos pobladores y adquiredores tuviesen obligación de dar parte de aquella tierra para formar las calles comunes, y que debiesen tener un *destre* y medio (4 metros '214) de ancho que son tres brazas reales. Quiso más el rey, que en cada una de dichas villas les diesen cinco cuarteradas de tierra (71 áreas 3 cent. la cuarterada) para viñas y huertos, y diez cuarteradas de bosque para apacentar sus ganados, y que correspondieran con censo á los dueños de dichas tierras, como y del modo que pareciese á los dos prohombres que el rey deputó para llevar todo esto á efecto, que fueron Ramón Desbrull y Pedro Sturs (*); y que en las villas nuevamente fundadas en donde no hubiese aguas de pozo, fuentes, ni manantiales, que se fabricasen algibes y balsas; ofreciendo el rey á los nuevos pobladores de dichas villas, ayudarles para el gasto de la edificación de sus casas á los que fueran pobres. Mandó también que los nuevos vecinos y pobladores, una vez que hubiesen tomado asiento y edificado casa en dichas villas, no pudiesen dejar aquella, ni avecindarse en otra parte, ni menos venderla á otro, hasta pasados seis años, si ya no fuese persona extranjera que quisiese poblar en dicha villa. Mandó igualmente el rey á los pobladores que dentro de seis meses edificasen sus casas y residiesen en dichas villas.» (**)

Con lo dicho se comprenderá cuan política y acertada era la idea de establecer estos centros de población en cada comarca y á conveniente distancia unos de otros; por medio de

(*) Éste era Procurador Real en 1300, y fué quien en unión de Bernardo Burgués repartió Menorca á los nuevos pobladores.

(**) *Cronicon Mayoricense*, p. 29.

los cuales se lograba sangrar á la capital del hacinamiento de gente pobre, ó miserable y sin trabajo, que es la que en nuestros tiempos nutre la emigración; se afianzaba el orden al acrecentarse el número de familias conservadoras que adquirirían pequeñas fincas en el nuevo pueblo; se extendía la seguridad personal por caminos y campos; se daban en eufiteusis las grandes heredades de los nobles y poderosos, á quienes apenas producían, y se facilitaban por fin, brazos y fuerzas libres á la agricultura, antes explotada casi únicamente por insuficiente número de esclavos.

La diligente solicitud de Jaime II para con la isla de Menorca vése bien clara en las varias disposiciones dictadas á poco de conseguirla, luego de reintegrado en la posesión de su antiguo reino de Mallorca, en 1298, cuando se la consideró agregada políticamente á ella, como lo estaba ya geográficamente. Porque hay que tener en cuenta, el estado de inopia y abandono en que la habían dejado los árabes en las postrimerías de su dominación, no menos que la decadencia y despoblación extraordinarias, en que la dejó sumida su conquistador Alfonso III, luego que hubo esparcido y colocado en Sicilia, Cataluña, Mallorca y Valencia, los cuarenta mil infelices sarracenos que quedaron en Menorca sin poder redimirse y fueron hechos esclavos, y como tales vendidos como rico botín de guerra por toda Europa.

Muntaner, autor coetáneo de la conquista, y tal vez uno de los que á ella asistieron, nos cuenta estos y otros pormenores, entre los cuales no es el menos interesante el de decirnos que el rey mandó fundar una villa en Mahón (*), en donde no quedaba sino una antigua fortaleza ó castillo, para defensa del puerto y de los que dedicados á la pesca y á la labranza moraban en el extremo oriental de la isla. De ser esto cierto, como creemos, la primitiva ciudad tan famosa en tiempo de

(*) "Lo senyor rey ordena, que á Mahona (así), al port, se faes una vila be murada." Cap. 172, p. 326.—Edición de Bofarull. 1860.

cartagineses y romanos, y hasta en el siglo V, según la carta de Severo, se había ido arruinando y desapareciendo poco á poco, hasta el punto de no quedar ya de sus vestigios sino la antedicha fortaleza, y poquisimos moradores.

Muntaner, nos habla también de Ciudadela como capital, pero no menciona otros pueblos en toda la isla. Sea como fuere, es indudable que quince años después de la conquista, es decir en 1301, ya existían, además de Ciudadela, núcleos de pobladores en Mercadal y Mahón, como lo prueba el privilegio de Jaime II, de dicho año, que concede á Ciudadela mercado los sábados, los jueves á Mercadal y los lunes á Mahón. (*) Debiendo advertir que el castillo de Santa Agata y su término que menciona el citado documento pertenecía entonces á Mercadal, y que Ferrerías no existía aún.

Por no estar tampoco fundada Alayor no se menciona en aquella especie de carta puebla, ni en documento alguno anterior á 1304.

Decíamos, que con los 40.000 esclavos que de aquí se sacaron debió quedar despoblada la isla, y hay que esperar el gobierno de la dinastía mallorquina para verla atendida y mejorada. Véase sino: D. Jaime es quien concede sus libertades y franquezas á Menorca en 1301; D. Jaime quien en 1302 ciñe con nuevas murallas á Ciudadela; quien en 1304 funda á Alayor; y proyecta erigir otro poblado en Malbuger, todo ello después de haber promovido en 1300 su repoblación por medio de los antedichos Bn. Burgués y P. Esturs. (**). Los historiadores todos están contextes en reconocer el celo paternal demostrado por Jaime II para con Menorca. (***)

(*) "Item, concedimus vobis et vestris, et perpetuo statuimus, quod habeatis forum in villa *Ciudadellæ*, scilicet, die sabbati: et in *Mercatallo* die jovis: et in *Mahon* die lune." Publicado por Villanueva.

(**) Esturs, no Escurs como leyeron otros, (que nada significa), error explicable por la facilidad con que se confunden la *t* y la *c* en las escrituras de esta edad.

(***) Vide Riudavets; *Hist. de Menorca*, p. 1306.

Hé aquí, el documento, sacado de un registro del Archivo de la curia de la antigua Gobernación del reino de Mallorca.

JACOBUS, Dei gratia rex Majoricarum, comes Rossilionis et Ceritanie et dominus Montispesullani, dilecto Dalmacio de Garriga, milite, tenenti locum nostrum in regno Majoricarum; vel ejus vices gerentis, salutem et dileccionem. Mandamus vobis quatenus visis presentibus mandetis P. Bn. (Bertrandi?) procuratori nostro in Majoricis, ut eligat et constituat tres probos homines de Minoricis, justos et fideles, qui jurent ad sancta Dei evangelia, et in fide sua et virtute juramenti quod prestiterint extiment fideliter et tatzent quantum precium valet alqueria de Ihalor. Nos enim ipsam alqueriam volumus emere et habere ad faciendum ibi populationem. Alteram vero alqueriam vocatam Malbuga faciatis dimitti ex relaxari Bng. Falgueris, cui nullum impedimentum opponi vel fieri volumus in ipsa alqueria de Malbuges. Ipsi etiam tres extimatores de censu quod prestari debet pro dictis duobus alqueriis utrique earum imponant et onerent partem competentem proporcionallyter et pro rata quantitatis ipsius census et valoris ipsarum alqueriarum. Et cum facta fuerit tatzatio supradicta illam nobis ut cicius poteritis nobis significare curetis; nos enim juxta taxationem dictorum trium extimatorum pretium per eos taxatum pro dicta alqueria de

JAIME, por la gracia de Dios rey de Mallorca, conde del Rosellón y Cerdaña y señor de Montpellier, á su amado Dalmacio de Garriga, caballero, nuestro lugar teniente en el reino de Mallorca, ó al que haga sus veces, salud y gracia. Os mandamos que así que recibais las presentes ordeneis á P(edro) Bn. (Bernardo de Puigdorfilá?) nuestro procurador en Mallorca que elija y designe tres hombres probos de Menorca, justos y fieles, que juren por los santos evangelios de Dios, y garanticen por su fé y en virtud de juramento lo que estimen fielmente, y tazen lo que vale la alquería de Ihalor. Pues Nosotros queremos comprar y tener la misma alquería para hacer allí una población. Pero haced que la otra alqueria de Malbuger sea entregada y relajada á Berenguer de Falgueras, á quien no queremos se oponga ni haga impedimento alguno en la misma alqueria de Malbuger. También que los mismos tres sean tasadores del censo que debe darse por las dichas dos alquerías, é impongan y carguen á cada una de ellas la parte correspondiente y á prorata de la cantidad del mismo censo y del valor de las mismas alquerías. Y cuando se haya hecho la tasación arriba dicha que procureis participárnosla lo más pronto posible; también nosotros según la

Jhalor faciemus persolvi.—Datum Argileriis tertio kalendas maii anno Domini M.CCC^o quarto.

tasación de los dichos tres estimadores, haremos que sea entregado el precio convenido por ellos por dicha alquería de Ihalor.—Dado en Argilers á 29 de Abril año del Señor 1304.—(Traducido por D. Bonifacio Iñiguez é Iñiguez).

Acerca de la etimología de Alayor

PUESTAS ya las manos en la masa, como se dice vulgarmente, y como final de capítulo, vamos á decir algo respecto de la formación de la palabra *Alayor*.

Si hemos de creer al orientalista Sr. Eguilaz: «*Alayor* significa, según Muñoz y Romero lo mismo que *alaxor* que equivale á diezmo. homes non pechen a la yor, que quiere decir cuenta. (Fuero de Guadalajara).

Alajor, *alejor*, *alesor* ó *alexor*, significa tributo, pensión enfiteútica, que se pagaba por los solares en que estaban labradas las casas. En la edad media también consistía en el diezmo de las crías del ganado y frutos de todos géneros.

.... non dent regi terre *alesor*, neque alio homini de pane, de vino, neque de alio labore.» (Privil. de Alfonso VII.) (*)

No negaremos que sea equivocada semejante etimología de la palabra *alayor* ó diezmo, lo que sí opinamos que su homónima que designa al pueblo que nos ocupa, procede de muy diferente origen.

De no ser esto así, no nos explicamos como á raíz de la conquista, y por gente del país familiarizada con la lengua arábiga, se alterase hasta tal punto la voz *Alayor*, de facilísima pronunciación con la enrevesada palabra *Jhalor*, como escribe don Jaime. Menos comprenderíamos que *Alayor* se latinizase

(*) Páginas 87 y 95 del *Glosario etimológico...* de D. Leopoldo Eguilaz.—Granada, 1886.

convirtiéndose en *Hisleor*, *hisleoris*, como se vé en numerosas escrituras notariales, en algunas sepulturas de la iglesia parroquial, y en el sello de la Universidad del siglo XVIII. Y tampoco acertaríamos á saber por qué á la fácil y clara *Alayor*, la trocaron los notarios del tiempo de oro de la lengua catalana, en *Hialor*, como aparece en los libros de su Archivo municipal de los años 1390 y siguientes, hasta 1627.

Mas fácil se nos hace explicarnos la actual voz *Alayor*, derivando de *Ihialor*, y tener más fe en el testimonio histórico que en la opinión antes expuesta.

Para nosotros, estas son las evoluciones experimentadas por la palabra primitiva que nos ofrece la real orden transcrita, apoyadas en sucesivos testimonios. Y como profanos en la materia, tómese la hipótesis como mera conjetura, interin otros más idóneos fallan en superior instancia el asunto.

Siglo XII	...	IHALOR	...	entre los sarracenos
Año 1304	...	HIALOR	...	entre los catalanes
Año 1391	...	HIALLOR	...	en catalán (*)
Siglo XV y XVI	...	HIS..LEOR	...	latinizado
1578	...	HIALOR		
1585	...	ILAYOR		
1602	...	HIALAYOR		
1627	...	ALAYOR.		

De cuyo tanteo filológico dedúcese que la actual A-L-A-Y-O-R, procede de *Ihialor*, y ha tomado esta forma por la dificultad y repugnancia que causaria el H-I-A-LL-OR, reducido á H-Y-A-Y-O-R por conversión de la *LL* en *Y*, que es característica y constante en la isla de Menorca.

G. Llabrés.

Mahón, Marzo, 1896.

(*) Así está escrito en los libros del Archivo de 1391.—Vide Ramis (Ant.) *Memorias de Menorca*. Esta duplicidad de la *l* primitiva es naturalísima en el catalán, siendo indicio claro de haber tomado ya la palabra carta de naturaleza en la lengua.

Refranes Menorquines

- 1.—A l' *abre* agegut tot hom hi fa llenya.
- 2.—De dulent *abre* no esperis son fruit.
- 3.—De petit se cria s' *abre* dret.
- 4.—Qui á bon *abre* s' acostava, bona sombra 'l cubreix.
- 5.—Val mes s' *abre* que ses flos.
- 6.—Qui molt *abrassa* poch estreny.
- 7.—*Aigu* de Jané, umpl ses botes y es grané.
- 8.—*Aigu* d' Abril, cada gota val per mil.
- 9.—*Aigu* de Mars, herba á n' es sembrats.
- 10.—*Aigu* de Maig es mala per els animals.
- 11.—*Aigu* de Sant Magí, no dona pa y lleva ví.
- 12.—*Aigu* de Sant Trunfá, lleva ví y no dona pa.
- 13.—*Aigu* freda y pá calent, fan qu' es ventrey se 'n sent.
- 14.—*Aigu* fresca fa bon uy.
- 15.—D' *aigu* passada molí no en mol.
- 16.—En tot hi ha maldat, menos en se llet, qui hi posan *aigu*.
- 17.—Aixó se cura emb *aigu* beneita.
- 18.—Guardauvós d' *aigu* qui no corria y de gat qui no miola.
- 19.—Ningú digui d' aquesta *aigu* no beuré per térbula que sigui.
- 20.—No guanya per s' *aigu* que 's beu.
- 21.—*Ajudat* y Deu te ajudarà.
- 22.—A qui no 't pot *ajudar*, no vulguis els teus mals comunicar.
- 23.—*Allá* ahont vagis, des teus hi hakis.
- 24.—*Allá* hont no n' hi ha que no n' hi cerquin.
- 25.—D' *allá* ahont menos se pensan salta sa llebra.
- 26.—*Ametller* abundós prop d' es camí, agre segú.
- 27.—Mes val un bon *amich* que cent parents.
- 28.—Entre *amichs* y suldats, compliments son escusats.
- 29.—*Amor* de germans, amor de cans.

(Continuará).

José Laporta.

NOTICIAS

Hallazgos romanos.—En los días 26, 27 y 28 de Setiembre, en unas obras de escavación practicadas en la casa n.º 14 de la plaza del Príncipe, propiedad de D. Pedro Monjo se encontraron hasta diez ó doce sepulturas romanas, en cuyo interior aparecieron diferentes ollas, lacrimatorios, lamparillas funerarias y huesos carbonizados. Invitados por el Sr. Monjo para presenciar aquellos descubrimientos, de los cuales pensamos ocuparnos extensamente, cuando hayamos podido estudiar las marcas de alfarero que llevan los objetos allí encontrados. Indudablemente son del mismo yacimiento que los descubiertos en 1878 y 1888, acerca de los cuales escribió algo D. Pedro Riudavets en el volumen anterior de esta publicación. A primera vista por los relieves de las lamparillas, que representan variados juegos del circo, creemos que pertenecen al siglo II ó al III de la Era cristiana. Se encontró una estella toscamente labrada, volcada, con un hueco para la cartela, por completo desgastada, de unos 6 palmos de alto por 3 de ancho.



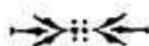
El monetario Vives.—Previos los dictámenes oficiales de varias corporaciones científicas, ha sido adquirido por el Gobierno español por la suma de 123.000 pesetas la notabilísima colección de monedas arábicas que á fuerza de tiempo, dinero é inteligencia había llegado á reunir, nuestro amigo D. Antonio Vives y Escudero, natural de Mahón.

La colección Vives pasa por ser una de las más numerosas y completas entre las de su especialidad. Sobre ella había trabajado nuestro paisano su interesante libro: *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*. Madrid, Fortanet. 1893.



Los bronce de Costig.—Por 3.500 pesetas han sido adquiridos por el Ministerio de Fomento estos preciosísimos ejemplares del arte fenicio.

Nuestro amigo D. José Ramón Mélida ha publicado en el *Boletín de la Soc. Arqueológica* de Palma un interesantísimo estudio acerca de ellos.

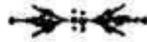


La inauguración del nuevo palacio para Bibliotecas y Museos en Madrid.—Tuvo lugar el día 16 de Marzo la inauguración de este monumental edificio, en donde tendrán decoroso alojamiento las ricas colecciones del Museo Arqueológico nacional, del de Pintura moderna, y los 700.000 libros que entre impresos y manuscritos posee la Biblioteca nacional. Desde

ahora tendrán los abonados á la lectura tan suntuoso teatro para sus aficiones cultas como tenían los aficionados á la tauromaquia. Antes no era así: la Plaza de Toros era un monumento, y la Biblioteca un mal desván.



Nuevo profesor.—El 23 de Enero tomó posesión de la cátedra de Física y Química de este Instituto, ganada por oposición, D. Luis Buil y Bayod, licenciado en ciencias físico-químicas.



Nuevo cronista municipal.—Ha sido nombrado en sesión del 3 de Febrero por el Ayuntamiento de Palma, Cronista del Reino de Mallorca, D. Benito Pons y Fábregues, natural de Menorca. Dicho Sr. era antes archivero de aquella corporación, más al presentarse un sargento designado desde Madrid para ocupar aquella plaza, acordó suprimirla el Ayuntamiento, creando la de Cronista con sueldo, con cuya determinación se desairó al veterano é ilustre literato mallorquín D. Pedro de A. Peña, que había sido nombrado ya Cronista cuando la Gloriosa. Esta plaza desde que Bover y Furió la ocuparon, no fué otra cosa que un cargo político con librea de tal, y escarapela literaria. En la conciencia de todos está que el verdadero Cronista del antiguo reino de Mallorca, con ó sin nombramiento, es el historiador decano de Mallorca, y de casi toda España, D. J. M. Quadrado, que lleva toda una larga vida consagrada al esclarecimiento de la verdad. ¡Pobres de los que han de escribir la historia oficial contemporánea porque se les paga! La Historia es una diosa que rechaza á cuantos no cultivan el Arte por el arte.



LOS JOCS FLORALS DE BARCELONA DE 1896.—Hem rebut el Cartell d'enguany, y en éll hi figuran premis de verdadera importancia, sino per las joyes ofertes, per l'interés dels asuntos. Entre ells devem fer menció d'aquets:

“Premi del Sr. Bisbe de Barcelona, que s' adjudicará á “la mellor monografía que tracti de la influencia de las Creuhadas en lo decorat de las esglesias del Occident y especialment de las imatges de la Mare de Deu, sa postura, sas robas y demás adminículs, ilustrant y comprobant lo argument ab referencia al major número de exemplars que 's trovan en nostra terra catalana.”

“Diploma honorífich y mil pesetas, que ofereix lo Sr. Bisbe de Vich, pera adjudicarse “á la Gramática de la Llengua Catalana que mellor exposi y rahoni las opinións sobre la materia, més dignes de tenirse en compte avuy dia.”

Lo donador ofereix publicar lo treball premiat en número limitat d'

exemplars y cedirne gratuítament á qui vulgui fer observacions que serveixin pera arribar á la ulterior redacció de una Gramática revestida de tota la autoritat possible al present."

"Un objecte d' art, ofert per l' Ilm. Sr. Bisbe de Menorca, Dr. D. Joan Comes, pera "la mellor relació en prosa de la Conquesta de Menorca feta per lo Rey Alfons III d' Aragó."

"Premi del Sr. Bisbe de Terol, pera ésser adjudicat á la mellor "resseña històrica d' alguns dels principals establiments benefichs de Barcelona fins á mitjans del present sigle, fent notar l' esperit verament cristiá y catalá que 'ls animava."

"Premi del Sr. Bisbe de Solsona, al autor de "la mellor monografia del Ex-convent de Franciscans de Bellpuig (Diócessis de Solsona), baix sos aspectes històrich y artistich."

"Premi de la *Unió Catalanista*, que s' adjudicarà al autor de la mellor "colecció de inscripcions en catalá, breus y apropiadas pera fixarlas de manera adecuada en los monuments y llocs de Catalunya més relacionats ab los grans fets de sa historia, al objecte d' ensenyar é ilustrar al poble."

"Premi ofert per la *Lliga de Catalunya* "al mellor Compendi d' Historia de la literatura catalana en forma adecuada pera generalisar son coneixement."

"Premi ofert per lo *Centre Escursionista de Catalunya*, pera ésser adjudicat al autor de la "mellor monografia sobre un monument, població ó comarca de Catalunya."

"Premi ofert per la *Associació Popular Regionalista*, al mellor "estudi sobre 'l caràcter nacional del poble catalá y medis práctichs per interessarlo en lo renaixement regionalista de Catalunya."

"Una medalla d' argent, oferta per l' *Ateneo Barcelonés* á la "mellor monografia ó estudi d' un dels escriptors següents: D. Joseph Ixart, D. Joseph Coroleu, D. Frederich Soler, y 'l pintor D. Ramón Martí y Alsina, que Catalunya acaba de perdre."

"Premi del *Círcul Artístich de Barcelona*, ofert per dita Societat al mellor "estudi sobre las arts plásticas á Catalunya."

"Premi de D. Bonaventura Bassegoda, pera ésser adjudicat á "la més complerta colecció de noms y datos biografichs de artistas y artífices catalans y estranjers que hagin treballat á Catalunya durant los sigles XIII, XIV y XV."

"Premi de lo mestre D. Francisco Alió pera adjudicarse "al mellor estudi sobre cansons populars catalanas y sas tonadas."

Com se repara, els Bisbes catalans hi fan un bon paper, y de sostenir y seguir, l' impuls y l' iniciativa d' aquest any, fins se podria donar á

n'aquets certamens, un sello, una direcció y una importancia que are están molt lluny de tenir.

La nostra Excelentísima Diputació de Balears, seguint sa costum, no hi ha ofert cap premi.....

Lo Excelentíssim Ajuntament de Palma, tampoch hi ha ofert cap premi.....

Y el de Mahó, tampoch.



La Conquista de Menorca por Alfonso III.—A este premio ofrecido por el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca se han presentado cuatro trabajos. Llevan los números y lemas que siguen:

138. La conquista de Menorca, per lo rey N'Alfons III d'Aragó.

Lema: *Es poblada la illa de Menorca de bona gent cathalans com negu lloch pot esser be poblat.*—Muntaner.

262. La conquista de Menorca per Alfons III.

Lema: *Es poblada la illa de Menorca de bona gent, catalans, com negun lloch pot esser be poblat.*

Muntaner. Cap. CLXXII.

297. Conquesta de Menorca per lo Rey Alfons III.

Lema: *Menorca, de gran importancia per lo Reyne d'Aragó, va ser después de la presa de Mallorca declarada feudo dels Comptes Reys.*

301. Relació històrica de la conquesta de Menorca feta per lo Rey N'Alfons según de Cataluña y terç d'Aragó.

Lema: *...e axí lo feu segurament que axí es poblada la illa de Menorca de bona gent catalana.*



BIBLIOGRAFÍA

De las obras, recientemente publicadas, de las cuales se nos remitan dos ejemplares daremos cuenta en esta Revista. Uno de dichos ejemplares se destina á la Biblioteca pública de Mahón.



El Album Limosna.—Esta publicación hecha á imitación del *París-Murcia*, al cual supera en mucho, por el lujo con que se ha impreso, y el buen gusto con que han sido agrupados los dibujos, autógrafos y trabajos literarios que lo avaloran, está destinado á mitigar con el producto de su venta (10 pesetas ejemplar) las desgracias y horfandades que la te-

rrible explosión del Revellín del *Camp-pelat*, (25 Nov. 1895) ocasionó en las familias de los numerosos mártires del trabajo, que allí sucumbieron.

La ejecución de tan esmerada obra, impresa en Madrid, ha corrido á cargo de una comisión, de la que han sido alma, ó tomado en ella parte principalísima, los hermanos Maura, (el pintor D. Francisco, D. Bartolomé, grabador, y D. Antonio, abogado y exministro).

Entre los colaboradores hay dos firmas menorquinas: la de nuestro colaborador D. Angel Ruiz y Pablo, con su *Patrón Rebenque*, y el dibujante D. Francisco Hernandez Sanz con un dibujo á la pluma, representando el patio de una posada de Mahón.



Publicaciones del Archiduque Luis Salvador.—Este ilustre príncipe, aunque extranjero de nacimiento, es mallorquín de corazón. Buena prueba de ello son las largas estancias en sus pintorescas posesiones de Son Marroig y Miramar, en la costa Norte de Mallorca, su fervoroso entusiasmo por R. Lull, de quien puede decirse que es el restaurador de su devoción; y sus monumentales obras sobre las Baleares (1869 á 1891). El entusiasmo por todo lo balear es tan grande, como incesante su actividad. A sus siete volúmenes *Die Balearen* han seguido otros sobre las Lipari, (1893-96) y ultimamente, recorrido todo el Mediterráneo, otro sobre las Columbretes (1895), editado con lujo imperial y adornado con caprichosas iniciales y finales de capítulo trazadas con singular bizarría por el autor de la obra, que maneja el lapiz cual un consumado artista. Recientemente ha publicado una numerosa colección (56) de *Rondayes mallorquinas*, lindamente impresa y encuadernada en Leipzig en el pasado año, con su traducción alemana en otro volumen.

De la mayor parte de sus obras ha regalado S. A. ejemplares á la Biblioteca pública de Mahón.

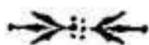


España, lecturas razonadas sobre su historia, por D. Juan Benejam.—(Ciudadela de Menorca. Imp. S. Fábregues, 1896—1 vol. de 224 pág. in 8.º men).—Así se intitula, un libro destinado á la enseñanza pública que ha dado á la estampa el laborioso é inteligente profesor de Ciudadela D. Juan Benejam, del cual nos ocuparemos en otro número, por haber llegado tarde, á nuestras manos, poco antes de entrar en máquina este pliego.



Reflexiones sobre la defensa de Menorca, por el capitán de Artillería D. Restituto Tenés Muñoz (conocido en la prensa por el pseudónimo *Candileja*). Mahón, 1895. Imp. de B. Fábregues. 117 pág.—Por la parte que

comprende el punto de vista militar de esta isla y plaza de Mahón, ha concedido á su autor mención honorífica el ramo de guerra.



Diari de Mahó desde 1776 á 1826, por D. Juan Roca y Vinent.— Con este primer número de nuestra Revista damos comienzo á la impresión de esta obra interesantísima, en donde han ido á beber, sin hacer justicia á su verdadero mérito, cuantos se han ocupado, con fortuna, de tan largo período de la historia de Menorca. Este voluminoso manuscrito, que precisa sustraer á los peligros de la destrucción, redactado día por día, con una perseverancia ejemplar, sin lagunas ni vacíos, con ánimo sereno y cultura superior á su época, merece ser conocido y disfrutado por los investigadores todos. De sus 1164 páginas pueden extraerse materiales copiosísimos para toda clase de estudios. Cuando esté publicado, no vacilamos en asegurar, que su autor merecerá las bendiciones de sus conciudadanos. Esta clase de *Diarios ó Memorias* es género poco cultivado en España, y en la lengua catalana dudamos que se haya escrito otro que abarque tan largo período de tiempo. La empresa que acometemos es larga y costosa, y por la magnitud de ella, (dos volúmenes de unas 600 páginas cada uno, de letra pequeña cuerpo 8 y sin interlinear) nos atreveríamos á pedir, si habíamos de ser oídos, la protección de la Provincia, y del municipio de Mahón. Concédasenos ó no, comenzaremos la impresión; si no logramos llevarla á buen fin, otros le darán remate. Que tal honor merecen unas memorias en las que se engloban cuatro dominaciones: parte de la británica, 1763 á 1781, la española 1781 á 1798, la inglesa de 1798 á 1802, y por fin, períodos tan interesantes como la época constitucional, la reacción, etc. hasta el 11 de Octubre 1826 en que murió su curioso compilador.

La revisión y cuidados de la impresión corren á cargo de D. Gabriel Llabrés, y de D. Antonio Roca y Varez, quien como pariente de tan notable autor posee en su escogida biblioteca los MSS. de su ascendiente.



Privilegios y Franquezas de Mallorca, por D. José María Quadrado.— Sigue muy adelantada la impresión de esta importante obra de índices, que costea la Excma. Diputación provincial de Baleares. Es un monumento que honra á su autor y á la corporación que lo edita. Se ha repartido ya el primer cuaderno (160 pág. in 4.^o) y en breve aparecerá el segundo. Lástima que de tan notable obra se tire tan reducido número de ejemplares, 500 según hemos oído.

